CORREO ARGENTINO
FRANQUEO PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO
DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario
No lograron vencerlo.
Fué fundado el 30 de agosto de 1924
Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055.
TELEFONOS: Redacción: 7528. Ad.: 7524

Rosario, Martes 12 de Mayo de 1936

Dr. Mosca

SANTA FE 12 — Esta noche partirá con destino a la Capital el doctor Mosca, quién asistirá al acto que se realizará en honor de la diputación del radicalismo del Comité Nacional.

Como para ir tirando

CATAMARCA 12 — Esta noche se reunirá la Cámara de Diputados de la Provincia. Será aprobado un proyecto asignando una dieta de 250 pesos mensuales a cada diputado.

No cobran

En la Escuela Industrial Nº 2 aun no se han abonado los haberes correspondiente al mes de Marzo. No tiene explicación el hecho de que esa escuela sea una excepción para la percepción de sueldos del personal.

El gobierno Sabattini

El 17 asumirá el mando el gobernador electo de Córdoba Dr. Amadeo Sabattini. Nunca, en la historia política del radicalismo, ningún radical asumió más delicada responsabilidad. Correligionarios y adversarios le ponen en difícil situación moral. Debe realizar obra de trascendencia, emprender nuevos caminos, seguir a la vez viejas tradiciones y, permanecer en la actualidad. No le perdonarán reposo, ni le perdonarán inquietudes: su electorado, radicalismo, le exigirá avance, continuo avance, frío, inclemente, intolerante. El Dr. Sabattini, fuerte y dúctil carácter, no logrará satisfacer tantos juegos de anhelos e intereses en movimiento, sino se prepara a lucha brava. Necesita organizar su plan, iniciándolo desde el primer día, en tal forma, que se advierte desde muy lejos, la decisión de gobernar conforme a sus ideas, mas sin admitir espacios ni límites. Probablemente le suponen más izquierdista de lo que se comprometiera. El izquierdismo, por su parte, carece de derecho a exigir proezas, capaces de hacerle perder equilibrio, desde que el radicalismo le hizo candidato por su leal adhesión y conducta seria. Excusamos decir que la derecha tampoco puede pretender dominarle. Su línea recta es de equidistancia entre las extremas. Y en el centro, frente a enemigos, su espíritu tendrá que vencer todo género de dificultades: le atacarán, apenas ande, derechistas e izquierdistas. Previéndolo le será fácil lucir su talento, imponer su energía, preocupándose exclusivamente en llevar a cabo ideas e iniciativas de tendencia social democrática y constitucional.


Dr. AMADEO SABATTINI

II

El radicalismo, en primer término, debe contribuir al éxito del gobierno Sabattini. Dentro de las filas se le ubica parcialmente. Incurrese en error. Gobernará Córdoba, como corresponde al abanderado de un gran partido popular, dispuesto a solucionar problemas vitales, sin buscar efectos demagógicos, ni calmar desconfianzas extrañas. No se le pretenda controlar, sino alentar. En nuestro país suelen desmoralizar a los más nobles temperamentos, los menos aptos. El Dr. Sabattini recibe la administración en pésimas condiciones económicas y financieras, la justicia desprestigiada, la legislatura con la agresividad del senado. No es humano conformarse de solicitudes y aspiraciones. Hay quienes se proponen instarle a que desde el comienzo proceda quirúrgicamente. Es un peligro. Debe y puede, a nuestro juicio, establecer jornadas constructivas, reconstructivas, cumplimiento de promesas, con método y disciplina. No se le forme atmósfera nerviosa, ni se deje presionar por los que en la campaña electoral encubrieron sus móviles, simulando apego a vulgares banderas liberales burguesas. Recomendaríamosle se pronunciara con franqueza, en el discurso de asunción del mando, sobre lo que es legítimo esperar de su acción. El gobierno puede y se forma, amable, simpático, cordial, encierra gases sintéticos. Cuide de que no le traicionen. Los elementos no radicales son los que le atacarán, impacientes y torpes, al no adelantarse a las circunstancias. Vivimos una época en que los destructores de la democracia incursionan en los partidos, fingiendo y disimulando. El gobernador Sabattini goza de amplias y bellas facultades para realizar obra perdurable. No lo malogre por no encarar oportunamente el problema de lo que puede hacer.

La visita del doctor Alvear a Córdoba

Se le tributará gran recepción popular

CORDOBA, 12. — La noticia de la próxima venida del presidente del Comité Nacional del Radicalismo Dr. Marcelo T. de Alvear con el objeto de asistir a la transmisión del mando el 17 de este mes, ha creado una expectativa explicable en el seno del Partido. El realce que su presencia como la de la calificada comitiva que lo acompañará, y tal vez probablemente su señora esposa doña Regina Pacini de Alvear, ha decidido a las autoridades del radicalismo a organizar los actos de tan magno acontecimiento.

No estando ultimados los detalles de la grandiosa recepción que se tributará a esta embajada cívica, puede asegurarse que el Dr. Alvear será recibido por el pueblo de Córdoba, encabezado por los doctores Sabattini y Gallardo futuros altos funcionarios. La columna seguirá por San Gerónimo hasta el Plaza Hotel donde se alojará el doctor Alvear, desde cuyos balcones dirigirá la palabra al pueblo.

Mañana a más tardar se darán los últimos toques al programa de recepción a tan destacados huéspedes.

El doctor Alejandro Ruzo vuelve a la U. Cívica Radical

CATAMARCA, 12. — El ex candidato a senador nacional por el partido Alianza, doctor Alejandro Ruzo, ha enviado desde la Capital Federal, donde reside, al presidente de aquella agrupación, una nota en la cual le comunica haberse afiliado a la Unión Cívica Radical, que representa el comité nacional, solicitando en consecuencia se sirva disponer se sea cancelada su ficha partidaria.

Dice el doctor Ruzo en su comunicación, que el Partido Alianza ha dado a la opinión pública nacional un alto ejemplo de civismo, de fe democrática y altivez ciudadana, defendiendo la autonomía de la provincia y luchando denodadamente contra la violencia y el fraude.

En estos momentos—agrega más adelante el doctor Ruzzo—el Partido Alianza aisladamente, no puede en manera alguna mantener su eficiencia frente a los graves problemas planteados y a los nuevos que se suscitan.

La actitud del doctor Ruzo, aunque esperada desde hace tiempo, ha producido gran revuelo en el seno de la Alianza y del antipersonalismo.

Renuncia

En la fecha ha sido remitida la siguiente nota:

"Rosario, 12 de mayo de 1936 Sr. Pte. del Comité de la U. C. Radical de Santa Fe, Don Froilán Gómez, Pte. — Muy señor mío: Habiendo llegado a comprender por los acontecimientos de estos ultimos tiempos, que el único partido que interpreta el sentir de todo buen radical es la U. C. R. (Comité Nacional), vengo a solicitarle a Ud. se sirva aceptar mi renuncia como Vice Presidente de la C. D. y también como afiliado a ese partido, pues he resuelto incorporarme al antes citado, tan dignamente dirigido por el Dr. Marcelo T. de Alvear. Saluda a Ud. muy atentamente. (fdo.) Juan C. Coletti".

Sector Radical

Esta tarde a las 15 horas se reunirán los diputados nacionales del radicalismo para resolver su actitud al considerar la Cámara las elecciones de la provincia de Buenos Aires.

Como se sabe, mañana celebrará su primera sesión ordinaria la Cámara Nacional de Diputados, la que tratará en primer término la composición de las comisiones internas.

Comunistas

La policía del Chaco informa que los trescientos obreros búlgaros que protestaron por la explotación de que son víctimas en los algodonales pertenecen al comunismo. Hace treinta años el lider socialista Dr. Juan B. Justo contaba que a unos peones criollos porque habían pedido una galleta más el patrón los acusó como terribles anarquistas.

No entregan

C. FEDERAL 12 — El delegado de los concejales radicales se presentó en las oficinas del municipio de San Fernando para hacerse cargo del local a lo que se negó el comisionado. Esta tarde se efectuará una reunión de concejales radicales para resolver la actitud a adoptar.

Celebrará su primera sesión el Senado

Esta tarde se reunirán los bloques parlamentarios

CAPITAL FEDERAL, 12. —En los círculos políticos de esta capital se sigue con evidente ansiedad los acontecimientos previos a la sesión que celebrará mañana la Cámara de Diputados

Se considera que la anunciada actitud de la oposición impugnando los fraudulentos comicios de Buenos Aires, Corrientes y otros estados ha de significar un acontecimiento que presentará nuevas fases del problema político actual.

REUNION DE LOS BLOQUES

Esta tarde a las 15 horas, se reunirá el bloque radical. Se considerará la actitud a asumir en la sesión de mañana. También sesionarán por separado a la misma hora los diputados Demócratas Progresistas y Socialistas. La concordancia anuncia una reunión para las 16 horas del día de hoy.

SESION DEL SENADO

Esta tarde realizará su primera sesión los senadores, debiéndose considerar algunos asuntos de importancia.

En esta sesión se constituirán las comisiones internas. Hoy a mediodía se encontraban ya en esta capital la casi totalidad de los miembros de la alta cámara.

LA SITUACION BONAERENSE

LA PLATA, 12. — Se espera con visible interés la sesión que celebrará el senado de la provincia en la tarde de hoy, para considerar la petición de nulidad presentada por los senadores radicales, que por inasistencia fueron declarados cesantes en sus cargos.

QUEDARIA DEFINIDA LA ACTITUD A ADOPTAR

CAPITAL FEDERAL, 12. —En la reunión del bloque radical quedaría definida la actitud a adoptar por el sector en la sesión de la Cámara de Diputados, con respecto a la nulidad de los diplomas.

La misma cuestión será planteada por los bloques demócratas y socialista que integran el frente popular.

La sesión de mañana

Se rechazarán las elecciones de Buenos Aires?

La convocatoria de Sta. Fé

BUENOS AIRES, 12. — Mañana miércoles la cámara de diputados realizará sesión habiéndose citado a sus miembros telegráficamente

Igual citación hicieron los secretarios de los bloques. Recomiéndase puntual asistencia.

La suerte de las deliberaciones depende de uno o dos votos, pues, conservadores y frente popular tienen fuerzas equilibradas.

Es casi seguro que el sector radical concluirá por optar por el rechazo de las elecciones de Buenos Aires, aunque hay algunos que piensan que solo debiera rechazarse a la mayoría conservadora.

La interpelación anunciada será fundada mañana por el diputado Piedrabuena.

Una delegación radical irá el 17 a Córdoba

Fué designada en la reunión de la Junta Electoral del Sud

Como estaba anunciado ayer por la tarde se reunieron los miembros de la Junta Electoral del Sud, bajo la presidencia del candidato a la vicegobernación de la provincia, don Víctor J. Vilela. Se trataron los asuntos que figuraban en la orden del día y se tomaron varias resoluciones de importancia con motivo de la campaña electoral provincial.

Se resolvió también destacar a Córdoba, una nutrida delegación del Norte y Sud de la provincia, con motivo de la asunción del mando del Dr. Amadeo Sabattini a realizarse el domingo 17 del corriente, cuya delegación la presidirán los candidatos a gobernador y vice, Dr. Enrique M. Mosca y Víctor J. Vilela y la integrarán los señores: Alberto J. Paz, Dr. Elías F. de la Puente, Néstor Noriega, Eduardo A. Núñez, Dr. Clodomiro Hernández, Armando V. Chiodi, Dr. J. Agustín Gatti, Dr. José Lo Valvo, Luis Ferrari, Dr. Juan Del Mattti, doctor Eloy Santillán Vergara, Ramón Osacar, Dr. José C. Susan, Rodolfo Dietrich, Albino Boero, José Guillermo Bertotto, Juan Carlos Altieri, Dr. Manuel Rodríguez Araya, José G. Ortiz, Horacio D. Saccone, Cecilio Juanto, Julio Artundo, Armando Roussau, Agustín Rodríguez Araya, Tomás Mackey, Aniceto Taborda, Dr. J. Espiro de Larrechea, Dr. Juan Carlos Chiodi, doctor Atilio Daneri, Dr. Manuel E. Pignetto, Bernardino A. Guizzetti, Dr. Juan Santich, Eulogio Sosa, Dr. Alberto C. Molina, Dr. Angel Daniel Cardozo, José López Ballester, Manuel A. Alvarez, Rodofo Muzio, Dr. Juan J. Noriega, Enrique Vilamajó, Dionisio Vila, Dr. Eleogardo Troilo, Rodolfo Goyenechea, Manuel Gigena, Marcelo Brown Arnold, Roberto Goyenechea, Clemente Gómez Grandoli, Enrique Arribalzaga, Arturo Cortés, Santiago P. Kelly, Angel Enghel, Miguel Carrasco, Segundo Zanello, Eduardo Alisedo, Dr. Mauricio Boljover, Alfredo Nazurdi, Máximo Funes, Raúl Bacigaluppo,


Dr. ENRIQUE MOSCA

Dr. Julio Alvarez Pereyra, Manuel Aguado, Nicolás Laurino, Angel Boero, Dr. Julio Valdes (hijo).

Esta delegación partirá conjuntamente con los amigos del Norte, el sábado por la noche.

El juego

Con la protección del cepedismo se han multiplicado en nuestra ciudad las agencias donde se juega abiertamente, mientras los celosos cancerberos de la moral pública, persiguen a los pequeños "planilleros". El hecho se explica: estos no tienen dinero para satisfacer la exigencia de la "coima".

ACUSACION RIDICULA

El gobernador Fresco, dueño de factoría

Pretende prohibir a la prensa que le juzgue

El diario "La Nueva Provincia", prestigioso intérprete y conductor de la opinión pública de Bahía Blanca, ha sido acusado por el gobernador Fresco. Qué se pretende? Amordazar a la prensa bonaerense. Si la justicia se sometiera los periodistas tendrían que trasladar sus imprentas a Capital federal, Entre Ríos, Santa Fé, Córdoba y La Pampa, fuera de su jurisdicción, para decir las verdades útiles al pueblo. Pero, confiemos en que los jueces no pueden obedecer canallerías. Pudo explicarse que en cierto momento funcionarios serviles, temerosos de quedar hambrientos en la calle, se presentaran a ser instrumentos de caudillejos y personeros. Ya las cosas toman otro cauce, menos en el territorio del Dr. Manuel Fresco, se entiende. Sin embargo, no será condenado el director de "La Nueva Provincia". El artículo no entra en el Código Penal. Y lo lamentamos porque nos sería gratísimo transcribirlo si contuviera más cargos concretos. Lo transcribimos lo mismo, tanto por sus entrelíneas, como por haber promovido el enojo del gobernante inmoral. Dice así:

DEL ARTICULO ACUSADO

"El Poder Ejecutivo de la Provincia siente una invencible hostilidad hacia la prensa independiente que le señala sus desaciertos y extralimitaciones, en cumplimiento de la misión que le es inherente. Aún en los comentarios periodísticos más intrancendentes, cree ver motivos para fundar acusaciones por desacato, a cuyo efecto no vacila en tomar frases y hasta palabras aisladas, a las que luego asigna acepciones que no tienen con el propósito evidente de amordazar a la prensa que no está dispuesta a callar la verdad y a consentir en silencio que el oficialismo realice sus designios en perjuicio de los intereses superiores de la Provincia y de los derechos del pueblo. Los directores de dos diarios de la Provincia acaban de ser objeto de acusación por supuesto delito de desacato al primer magistrado provincial. Las acusaciones por igual motivo han menudeado en los últimos meses y por todo autoriza a pensar que habrán de repetirse toda vez que los diarios y periódicos de la Provincia se ocupen de los actos del Poder Ejecutivo y señalen los desaciertos e impropiedades que los mismos comporten. Al parecer, el Poder Ejecutivo no tolera la menor crítica a sus procedimientos y decisiones y se muestra dispuesto a llevar a los estrados de la justicia a los directores y editores responsables de las publicaciones periódicas de la Provincia que no se allanen a cantar loas al oficialismo o a silenciar sus errores y arbitrariedades.

"De continuar las acusaciones por desacato con la frecuencia habida desde que el Poder Ejecutivo actual inició su gestión, la libertad de prensa va a ser un mito en la Provincia. Felizmente, los diarios y periódicos que tienen por misión la defensa de los intereses superiores de la Provincia y están dispuestos a cumplirla a cualquier precio, no han de resignarse al humillante papel de panegiristas del Poder Ejecutivi ni de silenciadores de los desmanes del oficialismo así este ponga en juego todos los resortes del poder para acallar la voz condenatoria de la opinión pública. Puede, pues, el Poder Ejecutivo ordenar a los agentes fiscales que formulen acusación contra la prensa independiente de la Provincia, en la seguridad de que no logrará otra cosa que poner en descubierto más todavía los propósitos de que le animan y que no son otros que los de sustraerse a toda crítica con la ilusión de que así, sus actos obtienen el consenso del pueblo que lo sabe adverso. Puede anticiparse que las causas que los referidos funcionarios han promovido y que promuevan en adelante serán sobreseídas por falta de mérito. El delito de desacato solo habrá existido para el Poder Ejecutivo que confunde, como consecuencia de su susceptibilidad, no sabríamos decir si real o fingida, y del lamentable error en que incurre al tomar como agravio a su dignidad, lo que no es más que el cumplimiento de la misión específica de la prensa libre. Pero mientras tanto ocasionará molestias e inconvenientes a los directores y editores responsables de diarios y revistas y obligará, tanto a los agentes fiscales como a los jueces, a distraer su tiempo en la sustanciación de causas por desacato sin el menor fundamento por inexistencia de dicho delito.

"Sin duda, busca obstaculizar el desempeño de la función periodística a quienes no se hallan dispuestos a renunciar al derecho de emitir libremente sus ideas y de juzgar con criterio propio los actos y la conducta de los gobernantes. El propósito de restringir ese derecho o de imposibilitar su ejercicio se descubre fácilmente tras las órdenes que el Poder Ejecutivo imparte a los agentes fiscales para que acusen a los representantes de la prensa libre de la Provincia y dejen de ser, en sus comentarios, fiel reflejo de la opinión pública. Si el Poder Ejecutivo tuviera conciencia de la irreprochabilidad de sus actos no vería en los comentarios que hace la prensa, el delito que descubre en cada frase y palabra que no comporta un elogio. Sobraríale, para estar seguro del concepto que merece de la opinión pública y considerar bien a salvo su dignidad, con el convencimiento de que cumple con sus deberes, de la bondad de los propósitos de gobierno que le animan y del respeto que profesa a la ley y a las normas que rigen toda administración pública, que mira, no a mezquinos intereses políticos, sinó al bienestar del pueblo. Pero ese convencimiento parece estar ausente del ánimo del Poder Ejecutivo y de aquí la vana pretensión de suplirlo con el silencio inadmisible de la prensa independiente.

"Si se despojara de la pasión que parece dominarlo y fuese capaz de asumir verdaderas funciones de gobierno lejos de ver el desacato en la prensa que le señala sus desaciertos y extralimitaciones tomaría las críticas de que es objeto como un índice del estado de la opinión pública para imprimir a su gestión orientaciones más en consonancia con el sentir del pueblo y con las conveniencias reales de la Provincia. Demostraría así, ser capaz de colocarse por encima de los intereses y pasiones que los problemas de orden público promueven y de asumir, en consecuencia, el papel de gobernante. Pero este no parece ser el caso del actual Poder Ejecutivo de la Provincia, cuya hostilidad hacia la prensa lo delata como militante político en desmedro de la propia investidura. Y es, precisamente, por la prevalencia del militante poltico sobre el posible gobernante, con su lastre de pasiones, que el Poder Ejecutivo demuestra intolerancia y hostilidad a la prensa que refleja a la opinión pública, señala errores, denuncia trasgresiones a la ley y descubre incorrectos procedimientos en el desempeño de su específica función.

"Tal seguirá haciendo, pese a las acusaciones que por presunto desacato en su contra se formulen, la prensa independiente de la Provincia, porque su misión no es la de estar al servicio de oficialismo alguno, sinó la de defender los derechos e intereses del pueblo y velar por la pureza y regular funcionamiento de las instituciones que aquel se ha dado. Lo hará con vehemencia, a veces, pero sin mezquinos propósitos ni mucho menos con la intención de inferir agravios personales o de afectar a los gobernantes en la dignidad de su investidura. Haría bien el Poder Ejecutivo en comprenderlo así y en lugar de la estéril y subalterna tarea de buscar motivos para acusaciones por desacato en las columnas de diarios y periódicos, se consagrase a hacer la obra de buen gobierno y ordenada administración que la Provincia necesita con urgencia".

De lo dicho, nada

En los últimos días de la semana pasada, se habló con insistencia en los circulos semi oficiales de la capital federal, sobre la proyectada intervención a San Juan. Han pasado los días y no se ha vuelto a hablar del asunto. Personas allegadas a casa Rosada aseguran que se espera el nombramiento de ministro del interior para resolver esta importante cuestión

Vida obrera argentina

La huelga de costureras en Tucumán ha tomado un cariz grave, pues se han adherido la casi totalidad de los gremios. Según los últimos telegramas se avecina una huelga general. He aquí un conflicto que ha tenido derivaciones insospechadas, confirmando aquello de que "pequeñas causas..."

LA ESTABILIDAD DEL DEGUELLO

En una reseña sobre la labor cumplida por el señor Culacciati como intendente comisionado, un colega elogia entusiastamente a este funcionario. Quien conoce la actuación del mismo, no podrá menos que sonreír ante el ditirambo desmedido que ni siquiera merece un comentario pues se desmiente solo. Pero existe un párrafo que no es posible pasar por alto:

"Esta anticipación de propósitos se ha venido cumpliendo fielmente, porque debe reconocerse que el personal dependiente de la Municipalidad no ha sido removido, sino que también se ha reparado algunas injusticias cometidas anteriormente. Leido lo que antecede, se explicarán los cientos y cientos de obreros y empleados dejados cesantes por el actual D. E. Municipal.

Entendemos que cuando se ha llegado hasta el extremo de entregar la cesantía a obreros hospitalizados por accidentes de trabajo, en el mismo hospital en que se asistían; cuando se han subordinado las separaciones y nombramientos de personal a las determinaciones de comités políticos; cuando se ha entendido reparar injusticias reponiendo empleados jubilados por incapacidad física certificada por junta de médicos reunida a requerimiento del mismo; cuando debido a la gran cantidad de cesantías decretadas días pasados, se llegó a hacer imprimir con mimeógrafo las comunicaciones de las mismas, conveniente sería guardar un poco más de circunspección. Y emplear mejor el dinero.

La técnica del fraude

El oficialismo santiagueño tiene aún mucho que aprender de los fresquistas. El fraude en los comicios fué tan manifiesto, que llama la atención su impiedad. La oposición presentará no menos de cinco libretas en blanco por mesa, de ciudadanos que no han sufragado y que aparecen votando según las listas que tienen en la mano los patrones. Sería conveniente que el jefe de los fresquistas diera algunas lecciones de técnica del fraude a la gente del gaucho Castro.

La situación del Senador Dr. Raúl Ceballos Reyes

El diario "La Reforma" de San Juan publica el artículo que transcribimos, comentando la actitud del senador riojano, al abandonar las filas de la Concordancia. Dice el comentarista:

"El Senador nacional por la provincia de la Rioja doctor Raúl Ceballos Reyes ha ratificado ayer al alejarse de su provincia con destino a la Capital Federal, su resolución de desvincularse del Poder Ejecutivo de la Nación y situarse frente a la Concordancia hasta el momento de los anhelos populares del pueblo argentino que tienen el derecho de velar por los destinos de la república a rectificar una política que tendería a anular las conquistas democráticas alcanzadas por el pueblo argentino en largas y cruentas luchas.

Si bien se atribuye al senador Ceballos Reyes haber hecho públicas manifestaciones en el sentido de que su actitud no importa decir que se colocará en favor del radicalismo que preside el doctor Alvear, personas que se dicen bien informadas al respecto aseguran, que el mencionado legislador que formará por ahora en el bloque de oposición, tendría el propósito para más tarde de sumarse al bloque de legisladores radicales.

POR UNA INTENDENCIA

La situación interna en el antipersonalismo dista mucho de ser tranquilizadora para la gente de Don Juan. El caudillo santafecino Leguizamón ha emplazado a las autoridades partidarias: o le dan la Intendencia de Santa Fé o le retira su apoyo al pobre doctor de Yriondo.

En una reunión celebrada recientemente en Rosario, se planteó esta cuestión sin que pudiera ser resuelta. Una información procedente de Santa Fé nos asegura la intransigencia en tal sentido del caudillo del norte.

Como la situación no lleva miras de arreglo, se tendría en puerta un conflicto de proporciones. Y provocaría el comentario risueño de la gente el hecho de que por una intendencia, el pobre doctor de Yriondo perdiera si ya escasísima chance a la gobernación.

MATON

El justismo designó comisario de Peyrano a un viejo elemento de acción. Asegúrase que es con el objeto de intimidar a los señores D' Anna y otros opositores, a los que se ha hecho llegar la noticia de que deben cuidarse hasta de hablar.

El comisario anterior fué asesinado en la comisaria.

Y también era hombre bravo.

— VIDA SOCIAL —

ASI ES LA MUJER

La mujer es de una espontaneidad y resolución que raya entre lo maravilloso y lo terrible. Sin transición alguna pasa de la idea al acto, aun en aquellas cosas que entrañan para ella la mayor gravedad.

Está dispuesta además a perdonar los defectos ajenos, como los crea espontáneos, no pudiendo, en cambio, sufrir los defectos e incluso las buenas cualidades que tienen su razón de ser en el cálculo o el razonamiento. Un obsequio o cualquiera otra atención que se tenga con ella, pierden todo valor a sus ojos, como pueda pensar que son efecto del razonamiento o el cálculo.

La espontaneidad forma parte de su alma hasta tal punto, que sólo gusta de hacer aquellas cosas que puede hacer espontáneamente.

Así es la mujer.

GINA LOMBROSO.

(Fragmentos de su libro "El alma de la mujer").

ENLACES—

Rossi-Vázquez Fernández.—

Fué bendecida la boda de la señorita Carmen Luisa Rossi Alurralde con el doctor Fernández Vázquez. En la ceremonia religiosa, efectuada en la iglesia del Sagrado Corazón de María. actuaron de padrinos la señora Pascasia Fernández de Vázquez y el señor David Rossi.

Testificaron las actas del matrimonio civil los señores Marcelino Vázquez y David Rossi (hijo).

Celebrando el acontecimiento, en casa de la familia de la desposada se verificó una reunión de carácter íntimo.

Bautista-Avendaño.—

El día 10 del próximo mes serán consagrados los esponsales de la señorita Blanca Bautista Calvente con el señor Carlos Avendaño, pertenecientes ambos a conocidas familias de la sociedad local y porteña.

Argibay-Pavanetto.—

El 23 del corriente a las 20 y 30 horas en la iglesia de N. S. de Lourdes será consagrado el enlace de la señorita N. Angélica Argibay con el señor A. Pavanetto, ceremonia que apadrinarán la señora Dª Manuela A. Vda. de Argibay y el señor D. Virginio Pavanetto.

Serán testigos en la ceremonia civil en representación de la novia la señorita Flora Argibay y el señor Francisco Hidalgo, y en representación del novio los señores Romano Cazzoli y Elías Pavanetto.

—Ha quedado concertado la unión matrimonial de la señorita Elena Leticia Lovoi con el señor Rómulo José Perrone, cuya boda se realizará en el transcurso del corriente año.

ECOS DE UN BENEFICIO—

La Sociedad Damas del Patronato del Hospital Italiano hace saber al público rosarino que el festival organizado por esta entidad. efectuado el 4 de mayo pasado en la sala del cine Imperial. ha dado una ganancia líquida de $ 3,268, suma destinada. de acuerdo a los fines que motivaran la función del beneficio, a las obras que esta institución realiza.

MISAS—

Por D. Santiago Terán.— Fueron oficiadas ayer en la parroquia de Santa Rosa las misas que en sufragio del alma de Santiago Terán, dispusieron realizar sus familiares, ceremonia que evidenció el pesar causado por su dseaparición, de la cual se cumple el primer aniversario.

—En la parroquia de San José fué celebrada ayer la misa rogando por el eterno descanso de la señora Esperanza D. de Polero.

—En la parroquia de San José se realizó esta mañana una solemne misa por el eterno descanso del alma de los que en vida fueran Juan J. Souza y Carmen S. de Souza.

—Por el eterno descanso del alma de D. Bruno Barberio de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, se rezó esta mañana una misa solemne en la capilla del Salvador.

ENFERMOS—

Continúa siendo delicado el estado de salud de la señorita Nelly Casalegno.

—Mejorada la señora Herminia Díaz de Zanovello, después de la operación a que fuera sometida.

Mejorado el joven Francisco Florentino Silvano Guerra.

VIAJEROS—

Regresaron de Río Ceballos la señora Emma Cúneo de Maini y su hijo el ingeniero Aldo Maini.

—Con destino a Buenos Aires el señor Federico Figueroa y su esposa Dª Raquel Peracca Sotomayor.

ACTO LITERARIO Y MUSICAL

En la Escuela de Arte Escénico tendrá lugar el domingo a las 10.45 horas un interesante acto artístico. Dada la calidad de la institución y la de los elementos que tomarán parte en la fiesta literaria, puede adelantarse que el éxito de la reunión será seguro.

Compondrán el programa una disertación de la señora Alcira O. de Mollerach sobre el poeta rosarino José Peire. Corresponderá a las señoritas Irma Anastasio, Teresa Dagnino y señores Eduardo Ribeira y José Vasquez la interpretación de varias poesías del señor Peire, el que tendrá a su cargo una disertación sobre un tópico literario.

Intervendrán en la recitación de otras poesías las niñas María Elena Paz, Marta Mancini. Susana Almagro y Marina Torres.

El acto ha de realizarse en los salones de la institución en el teatro Odeón.

—En el salón de actos de la Biblioteca del Consejo de Mujeres se realizará próximamente un recital de canto a cargo de la señora Alcira Canova de Salvatierra, acto al que asistirá un núcleo selecto de damas y niñas de nuestra sociedad.

CONFITERIA KAMACHI—

El señor Masato Kamachi, propietario de la confitería que lleva su nombre ha ofrecido a la Liga Argentina de Tuberculosis parte de las ventas que han de efectuarse hoy en sus salones.

De Concordia.—

Próxima fiesta —

La Universidad Popular, de cuyos propósitos culturales hemos tenido oportunidad de destacar, necesita recursos para sostener y llevar a cabo su obra.

Con ese fin, se ha constituído la Sociedad Cooperadora "Joaquín V. González'", que en estos momentos está preparando una fiesta a efectuarse el 23 del corriente, a las 18 horas, en el salón de actos de la Escuela Normal Mixta, en conmemoración de la gloriosa fecha del 25 de Mayo.

Aunque todavía el programa, que será muy extenso y muy interesante, no ha quedado definitivamente confeccionado, estamos en condiciones de adelantar que tomarán parte destacados elementos de nuestro ambiente, entre las que figuran las señoritas Luz García, Quiróz, Magistrali, la señora María O. de Pousa, que dirigirá "'Bailes Norteños", Orlando Paolucci y otros.

Enfermos—

Guarda cama la señora Catalina Debórtoli de Sánchez.

—Mejora el niño Héctor P. Sandri.

"EL CIRCULO"—

El concierto de esta noche que ha de realizarse en la sala del teatro La Opera. ha de motivar un lucido éxito social, pues son numerosas las familias de nuestros círculos sociales, que han de asistir a un recital de tal categoría, dada la personalidad del célebre compositor.

COMPROMISOS—

Fué concertado el domingo el enlace de la señorita Nilda Ferrari Diez con el señor Angel Fernández Marquez, fijándose la fecha del enlace para el transcurso del corriente año.

CUMPLEAÑOS—

Festejando el cumpleaños de su hijita Concepción Esmeralda los esposos D'Angelo-Amessa, ofrecieron ayer una reunión infantil en honor de las amistades de la niña.

BRIDGE EN EL JOCKEY CLUB—

Se ha abierto la inscripción correspondiente al torneo de bridge por parejas mixtas que ha de realizarse en los salones del Jockey Club el jueves 14 a las 22 horas y el sábado 16 a las 15 horas.

BORIS KARLOFF REAPARECE MAÑANA

Una escena del film "El poder invisible", que mañana será dado a conocer en el Palace Theatre

Vá al Monumental "La verbena de la Paloma"

Una escena del film español que conoceremos el jueves en el el cine Monumental.

— CINE - TEATRO —

"Una noche en La Opera" nos trae toneladas de alegría, humor y canciones

Nada hay más extraordinario que la risa. Nos contagia y nos lleva a hacer perder nuestro control. Reímos cuando vemos a un señor pisar una cáscara de banana. Reímos siempre que debemos aparentar seriedad. Y reímos desde que existe el cine, también.

Nadie ha escapado jamás a esa necesidad innata de alegrarnos. Ni los preocupados señores feudales que necesitaban de algún bufón con gorrita de campanillas para reírse, hasta el amigo consecuente que nos trae la fúnebre alegría de algún chiste de humor germano, escapan a esa norma. Y la humanidad en el fondo no es más que una eterna portadora de la carcajada y de la alegría.

Es por eso que regocija cualquier noticia que invite a pasar un buen rato viendo algo cómico. Y ahora la Metro Goldwyn Mayer nos anuncia que el próximo viernes estrenará en el Cine Empire, la superproducción cómico-musical de su sello titulada "Una noche en la Opera" con los Hermanos Marx de protagonistas. Y nos sentimos satisfechos porque si antaño había que ser rey para tener quien nos alegrara hoy nos bastará con concurrir al Empire, por ejemplo, para disfrutar uno de los espectáculos que se antojan más extraordinariamente singulares. Sam Wood dirigió el nuevo film.

"Una noche en la Opera" presenta a los famosos bufos Chico, Harpo y Groucho, dentro de un aspecto nuevo y nos narra las aventuras de tres individuos que por ayudar a una pareja de jóvenes cantantes llegan hasta representar en el Metropolitan de Nueva York.

Allan Jones y Kitty Carlisle, dos figuras de privilegiada voz tienen importantes roles, al igual que Walter King y otros.

"Dos fusileros sin balas..." al Nacional

El jueves especialmente solicitado por el público del Nacional, irá en sus carteleras la película de Stan Laurel y Oliver Hardy "Dos fusileros,,, sin balas".

El solo anuncio de los dos citados cómicos que es suficiente para que la sala del Nacional se vea quizá totalmente ocupada, pues Laurell como Hardy están dentro de los aficionados del cine, con ellos se pasa una buena hora y media de olvido completo de preocupaciones.

La producción citada es la versión en castellano lo que aumenta el interés del espectador. Laurell y Hardy hablando en español...

GEORGE RAFT Y JOAN BENNET EN "LA DANZA DE LOS RICOS" ESTRENO DE HOY EN EL EMPIRE THEATRE



George Raft y la exquisita y rubia belleza de Joan Bennett, la más joven de la famosa familia de artistas de Hollywood, quien ha inspirado nuevos y preciosos estilos al célebre modisto Robert Kallech, quien ha diseñado la considerable variedad de vestidos que la estrella luce en "La danza de los ricos", extraordinaria película Columbia que será estrenada hoy en el cine Empire

"SUBLIME OBSESION" AL PALACE

Gran parte de la acción de "Sublime Obsesión", la extraordinaria super-producción que la Universal estrenará el viernes en el Gran Cine Palace, transcurre en hospitales y sus principales personajes, son miembros de la profesión médica.

Cual es la fuerza oculta que hace de algunos doctores renombrados médicos o cirujanos, mientras que otros no pasan de simples profesionales, que permanecen toda su vida en el anonimato? Esta provocativa cuestión, se halla contestada en forma dramática y concluyente en "Sublime Obesesión".

Esta notable película, está basada en la novela "Magnífica Obsesión" de Lloyd C. Douglas, del cual se han vendido hasta el presente 300 mil ejemplares, y la cual describe que un famoso médico, a cargo de la dirección de un gran hospital, sacrifica su vida por la de un joven calavera y tarambana, indigno de compasión.

Irene Dunne y Robert Taylor, comparten los honores estelares de "Sublime Obsesión", cuyo reparto se completo con Charles Butterworth, Betty Furness, Sara Haden, Ralph Morgan, Henry Armetta, Gilbert Emery y Arthur Hoyt. La dirección estuvo a cargo de John M. Stahl, el genial realizador de "Simiente", "Maridos Imprudentes", "Parece que fué ayer" e "Imitación de la vida".

En el Nacional y el Córdoba se exhibe hoy "Comiéndose vivos"

ES UN FILM DE CARACTER INSTRUCTIVO

La escasez de films instructivos hace desear precisamente esta producción. Indudablemente que se trata de un proceso que requiere mucha paciencia y grandes conocimientos. Desde "Trade Horn", hasta ahora los intentos en ese sentido, han sido más o menos felices. Debe contarse entre estos últimos a la película estrenada ayer en el cine Córdoba, cuyo título es "Comiéndose vivos". Posee esta el atractivo de ser un film instructivo, despojándose de ribetes complicados. La cámara ha recogido con lujo de detalles la cruenta lucha entre los reptiles, en forma tal que resulta interesantísimo capítulo de zoología práctica, en el mismo medio en que viven y se multiplican los ofidios y otras clases de animales considerados mortalmente venenosos en la escala animal. Breve es sinduda este capítulo instructivo y con tal impresión se aleja el espectador de la sala, en mérito a lo interesante de su desarrollo.

"Comiéndose vivos", se exhibe hoy en los cines Córdoba y Nacional.

"El poder invisible" se dará a conocer mañana

Efectos fotográficos nunca hasta ahora ensayados, fueron logrados con toda felicidad, durante la filmación de 'El poder Invible", drama de misterio y ciencia, que la Universal dará a conocer mañana en el Palace, con Boris Karloff y Bela Lugosi en los papeles protagónicos.

Describe la fábula central que Karloff es envenenado por el "radium X", una substancia recientemente descubierta, mil veces más poderosa que el radio, haciendo que su rostro y sus manos aparezcan luminosas en la obscuridad. Después de varias semanas de múltiples experimenteciones, los expertos en trucos fotográficos de los estudios de la Universal, dirigidos John Fulton(encontraron un método para transferir este efecto a la pantalla, y en la película se ve como el rostro y las manos del infortunado hombre, comienzan a resplandecer con una brillantez ondulante y aterradora. Aun cuando el proceso es secreto, Edmund Grainger, productor de la película, ha declarado que ese efecto ha sido logrado proyectando luz normal a través de varios filtros diferentes

EL NUEVO FILM NACIONAL

El Astral presentará mañana el film nacional "Loco lindo", a la que pertenece esta escena y en la que interviene el popular actor cómico Luis Sandrini.

"CRIOLLA VIEJA" ES EL EXITO DEL TEATRO LA COMEDIA

PASADO MAÑANA IRA "FLOR DE DURAZNO"

Cuando el soberano pide que una obra vuelva a la escena, es porque ha encontrado en ella motivo de atracción. Es lo que ha acontecido precisamente con la hilarante comedia del Dr. Beltrán "Adiós que me voy llorando", en la Comedia. Ante tal mandato, hoy subirá a escena en familiar, y a buen seguro el binomio Rinaldi-Charmiello, ha de reptir en ella sus éxitos anteriores.

En primera de la noche irá "El casamiento de Chichilo", otro éxito más del conjunto que actúa en el teatro de la cortada Ricardone, lo mismo que "Criolla vieja", que subirá a escena en segunda sección; en tercera se dará "La vuelta del pajuerano".

Para pasado mañana en familiar selecta, está anunciado "Flor de durazno".

Eichelbaum vendrá a ésta

Para el próximo mes de julio con el auspicio de una entidad cultural de ésta, Samuel Eichelbaum disertará sobre el tema "La trastienda, del autor dramático, en el cual se ocupará — si nos atenemos a lo que se anticipa — a ciertos aspectos desconocidos de la escena. Es redundante agregar aquí cuanto es la aparición del excelente dramaturgo de "Señorita".

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

LA COMEDIA — A las 18 y 15: "Adios que me voy llorando". A las 21: "El casamiento de Chichilo" y "Criolla vieja".

CINES

E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) "Busquenme una novia" y "La danza de los ricos"

CORDOBA — A las 17 y 21 (0.80) "La voz del aire" y 'Comiéndose vivos'.

NACIONAL — A las 17 y 21 (0.60) "La voz del aire' y "Comiéndose vivos".

P. THEATRE — A las 17 y 21 (1.00) "Feria de vanidades" y "Las siete llaves del paraiso'".

BELGRANO — A las 17.45 y 21 (0.80) "Porque te quiero" y "El tío Moisés".

SAN MARTIN — A las 17 y 30 y 21.15 (0.60) "Escandalos'" y "La muchacha de a bordo" con Luis Sandrini.

ASTRAL — A las 17.15 y 21.15 'Una canción un beso y ella" y 'El tunel trasatlántico'

CAPITOL — A las 17 y 21 (0.80) "Honra sin precio" y "Metropolitan".

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 (0.80) "A puertas cerradas" y "Cielo prohibido" estreno.

IMPERIAL — A las 17 y 21 y 15 (0.40) "La ley de la sangre" y comicas.

BOADWAY — A las 17 y 15 y 21.15 (0.40) "El secreto del castillo" y "La favorita de Carlos II".

Ley de colonización de la Pcia. de Santa Fé Nº 2432

Llámase por el término de 30 días a contar de la fecha, a los interesados en comprar tierras de colonización, para que presenten su solicitud de compra de lotes del campo situado en las inmediaciones de la Estación Amenábar (F. C. C. A.), de acuerdo los los planos, precios y condiciones que podrán obtener en el Banco Provincial de Santa Fé, Casa Rosario y sus Sucursales.

Rosario, 28 de abril de 1936

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

(Comité Nacional)

SECCION CUARTA

Se cita a los miembros de la comisión directiva del Comité de la Sección cuarta a la reunión que tendrá lugar hoy martes 12, a las 21 horas para tratar asuntos de interés partidario.

Se recomienda a la vez a los correligionarios que hayan cambiado de domicilio, se sirvan pasar por la Secretaría del Comité a registrar su nueva dirección.

COMITE PEDRO GOYENECHEA (ALBERDI)

Esta noche, a las 20 y 30 horas, se reunirán en el local donde funciona este importante comité, que preside el entusiasta correligionario, don Rodolfo Goyenechea, con objeto de considerar importantes asuntos relacionados con la futura campaña electoral a que será convocada la provincia.

Sobre el conflicto del Chaco

SOLIDARIDAD CON LOS PRODUCTORES

En el local de la Federación Comercial e Industrial de Pergamino se realizó una gran asamblea a la que concurrieron numerosos delegados de Rosario, San Nicolás, 9 de Julio, Chacabuco, Rojas, Colón, Arrecifes, Erezcano, Conesa, Rojo, San Pedro y Campo Salles, resolviendo salidarizarse con las peticiones formuladas por los productores, comerciantes y obreros algodoneros y al mismo dirigirse al señor Gobernador del Chaco pidiendo la libertad de los señores Delfín Carballo Araya e Isaac Libenson, dirigentes del movimiento de defensa de la producción nacional y de todos los demás presos por cuestiones económicas.

"Madre y Niño"

Esta revista de puericultura e higiee social que se publica en Buenos Aires trae en el número correspondiente al mes de abril el interesante sumario que damos a continuación:

¿Sabéis lo que es una madre? — Prolapso del ano. — Un curioso método chino para corregir la resistencia alimenticia de ciertos chicos. — Recordando... — Una verdadera pesquiza médica. — Conversando con las madres. — Manchas del nacimiento en la piel de las criaturas. — Leche humana congelada. — Canción de cuna de Tabaré. — Damas porteñas. — La unidad funcional madre-hijo. — ¿Qué son las vitaminas? — Una plausible medida en pro de la niñez indefensa. — Variedades. — Curiosidades.

Strawinsky se presentará esta noche en El Círculo

LE SECUNDARA SU HIJO SULIMA

El Círculo, al inscribir el nombre de Stravinsky en el numero de sus huéspedes ilustres anota uno de os acontecimientos más culminantes de su fecunda vida artística, y a la vez, enriquece el patrimonio cultural de Rosario con un aporte de excepción.

Huelga destacar, en efecto la importancia que artísticamente significa esta visita, ya que el famoso autor de Petruchka representa la más alta expresión de la música moderna. Desde los tiempos, ya algo apartados, en que su nombre surgió vinculado a la aparición de los ballets rusos, con la revelación de "El pájaro de fuego, la música europea tuvo la impresión clara de que se hallaba ante uno de los más grandes creadores en el arte.

Stravinsky, el más grande de los compositores contemporáneos se presentará esta noche en el teatro de La Opera en compañía de su hijo Sulima para desarrollar el siguiente programa:

I

Conferencia sobre las obras inscriptas en el programa por Igor Strawinsky.

II

Tres movimientos de Petruchka para piano.
a) Danse russe.
b) Chez Petruschka.
c) La semaine graisse.
Por Sulima Strawinsky.

II

Concierto para dos pianos solos:
a) Allegro; b) Notturno; c) Quatro variazioni; d) Preludio e fuga; por Igor y Sulima Strawinsky.

IV

Sonate (en trois mouvements); por Sulima Strawinsky.

V

Serenade para piano:
a) Hymne; b) Romanza; c) Rondoletto; d) Cadenza finale.
Por Sulima Strawinsky.

VI

Concerto para dos pianos solos, por Igor y Sulima Strawinsky.

Nota: El concierto a dos pianos se ejecuta dos veces en el programa, tal cual Strawinsky lo hace habitualmente en París.

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

MOVIMIENTO EN EL MES DE ABRIL

Durante el mes de abril ppdo. en los Dispensarios de esta Institución, han sido asistidos 447 enfermos de Tuberculosis. Han concurrido además 288 personas para ser examinadas sin que se comprobara en ellas signo de esta enfermedad; lo que de un total 735 personas asistidas.

Las cifras siguientes revelan en detalle el movimiento habido:

Consultas médicas 1634; recetas despachadas 2224; visitas domiciliarias 199; Inyecciones 711; Análisis de esputo 77; Pneumotórax 262; radiografías 122.

Han sido socorridas 25 familias, repartiéndoseles 1560 litros de leche, 870 kilos de pan, y 735 kilos de carne.

En el Sanatorio de hombres fueron asistidos 28 enfermos, en el de mujeres, 30.

REUNION CIENTIFICA EN EL CIRCULO MEDICO

ESTA NOCHE

Para la reunión de esta noche se ha preparado el siguiente programa:

Doctor Oscar Maróttoli: Sinovectomía en la sinovitis productiva de la rodilla.

Doctor Julio M. Morales (de Asunción del Paraguay): Miomación como complemento diagnóstico de los tumores linfoepiteliales del cuello.

Doctor Ricardo Ercoles: A propsito de un raro caso de cuerpo extraño apendicular.

Primer aniversario de la Universidad Popular "Sarmiento"

EL ACTO DE HOY

En el local de la escuela "9 de Julio" se realizará hoy a las 19 horas un acto de carácter intimo conmemorando el primer aniversario de la fundación de la Universidad Popular Sarmiento, prestigiosa entidad de cultura que en el corto lapso de vida está llenando ampliamente su función educativa.

INSTRUCCION PUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Clases a dictarse esta tarde:

A las 17.10: Historia del comercio y de la Industria. Derecho internacional privado. Tecnología industrial y rural.

A las 18.10: Matemáticas, primer curso. Derecho civil, segundo curso. Quiebras y procedimientos judiciales. Marítimo y comercial comparado. Economía política, curso de especialización. Transportes y tarifas.

A las 19.10 horas: Derecho civil, primer curso. Derecho administrativo. Sociología.

:: :: GALERIA INFANTIL :: ::
— LA SHIRLEY TEMPLE DE HOY —



CELIA PAGES

La conferencia del Dr. Catalano

EL SABADO PROXIMO

El sábado 16 del corriente, a las 18 horas, tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas (Boulevard Oroño 1261) la iniciación del ciclo de disertaciones del presente año de la Asociación Cultural de Conferencias de Rosario, ocupando la tribuna el reputado químico y geólogo, Dr. Luciano R. Catalano, quien pronunciará una conferencia sobre la última erupción volcánica del Descabezado (El Vulcanismo y observaciones geográficas del Sud de Mendoza).

La entrada al acto es libre y por intermedio de estas líneas se invita al público que tenga interés en el tema.

Hospital Español

ESTADISTICA

La superiora de este establecimiento remite los siguientes datos estadísticos para su publicación:

Enfermos en asistencia del mes anterior 179; enfermos ingresados durante el mes de abril 451; total 430.

Quedaban en asistencia el 30 de abril de 1936. Sala 1ª, Pabellón Juan B. Quintana 15; sala 2ª, pabellón Angel Echeverría 27; sala 3ª, pabellón Enrique Rodriguez Llames, 35; sala 4ª pabellón José Piñeiro 37; sala 5ª, pabellón Antonio Zubeizu, 49; sala 6ª, pabellón Pedro Vila y Codina, 6; sala 7ª, pabellón José Arijón 27; total 196.

En los consultorios Externos se atendieron un total de 16.018 enfermos.

Por Beneficencia, entre internos y externos se atendieron a 3.316 enfermos.

Nuevas autoridades.—

La Asoc. Ciudadana Liberación ha elegido nuevas autoridades, en su secretaria Nº 1.

Forman la nueva Comisión Directiva los siguientes señores:

Presidente: Luis Boytasek; Vice 1º Daniel Prieto; Vice 2º Esteban Ayala; Secretario: Benito de la Vega; Pro Mariano Rodriguez; Tesorero: Melchor Vázquez; Pro Felipe Ruíz; Vocales: Sres. Francisco Diaz, José Oreglia, Victorio Arino, Julio de los Ríos, José Pérez, Antonio Vidal, Manuel Peruch, Alfio Zingale, Nicanor Gregorio, Federico Sotomayor, Jesús Vilar, Antonio López y J. B. Solavaggione; Rev. de Cuentas: José Friggieri y Atilio Orlando.

ARROYITO
EL BARRIO DEL PORVENIR

UNA NOTICIA PARA CADA LECTOR — SUS PROBLEMAS SUS NECESIDADES SUS ASPIRACIONES — REFLEJO DE TODA LA VIDA DE UN BARRIO

CONCURSO DE MISS ARROYITO



Srta. Teresita Rocha

Representante de exhibidores.—

En la asamblea celebrada por el gremio de empresarios cinematográficos fué designado por aclamación unánime representante del gremio ante la Inspección de censura de producciones cinematográficas el señor empresario del Cine Rex, de Arroyito, don Augusto R. Fernández. De cuya designación extraemos la conclusión de que un empresario de barrio representará a todos los empresarios de Rosario.

Se pasarán en los cines Rex y Select las fotos de nuestro concurso.-

En la semana próxima se pasarán en los cines Rex y Select los dispositivos de las fotografías que aparezcan en DEMOCRACIA de los participantes en el concurso, debido a una fineza de los empresarios de esas salas señores Augusto R. Fernández y Hermanos Rebori, cuya adhesión al éxito de nuestro torneo es digna de ser destacada.

Señor Intendente: Ud. debe amparar la solicitud de la Cooperativa Pescadores

EN Arroyito estamos en vísperas de caer en las garras del agio especulador con respecto a la industria del pescado. La Cooperativa de Pescadores cuya concentración máxima reside en la bajada Avelaneda de Arroyito, está frente a un problema económico. Tendrá que abandonar sus puestos. Entregará al Municipio el puesto que abarca toda su producción ubicado en el Mercado Central.

El presidente de dicha cooperativa, con fecha del sábado presentó una nota documentada al señor Comisionado Municipal, cuyo texto,—sin mayores comentarios,—transcribimos:

Señor Intendente Comisionado Municipal, doctor Miguel J. Culacciatti, Ciudad.

De nuestra mayor consideración: La Cooperativa de Pescadores de Rosario Limitada que me honro en presidir, tiene adquirido el puesto No. 16 en el Mercado Central, el que debido a la situación por demás crítica que está pasando actualmente la Cooperativa, como así también la pesca, se vé imposibilitada en continuar con el mismo, por lo que el próximo lunes haremos entrega del mismo a las autoridades pertinentes.

En lo que respecta a los alquileres atrasados que son los comprendidos desde el mes de setiembre de 1935 a la fecha—8 meses— o sea la suma de $ 728 m/n. y dada las circunstancias antes apuntadas, no está la Cooperativa en condiciones de poder satisfacerlos, por lo que venimos a solicitar del Señor Intendente, que nos sea condonada del pago la suma citada.

No escapará al elevado criterio del Señor Intendente los fines que persigue esta Cooperativa, que es la de favorecer no solo al pescador, sino también al público consumidor, lo que ha quedado plenamente demostrado con los precios a que se vende al público el pescado desde que está establecida esta Cooperativa, por lo que esperamos la resolución favorable a cuanto solicitamos, y al no ser así, esta Cooperativa en último caso y para demostrar la buena voluntad que cumplir debidamente con sus obligaciones pese a la situación, estaría dispuesta a pagar en cuotas mensuales el saldo que adeuda, no mayores las mismas de pesos 25 m/nacional cada una.

Quedando en espera de una franca acogida a lo que solicitamos y nos sea resuelta favorablemente, nos complacemos en saludar al Señor Intendente con nuestra mayor consideración.

ES JUSTICIERA LA SOLICITUD DE LOS PESCADORES

Como único comentario consignamos el clamor unánime de todos los barrios que se abastecen del pescado de esta cooperativa, formada por obreros, cuyos precios nunca han sido signo de explotación como es el sistema de los acaparadores de esta industria.

El señor Comisionado Municipal velando por los intereses de la población, haciendo abstracción de sugerencias politiqueras, está obligado a sentar esos procedentes que no sea ingrato para el público consumidor, basta ya de trust y despotismos oficialistas con evidente perjuicio de los más, que son los que forjan la fisonomía económica de la ciuda'

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera' Nominación de esta Ciudad DOCTOR CARLOS G. CAPDET el secretario que suscri tulados ETI SHRDL ULR RRRRD be hace saber: Que en los autos sobre COBRO DE PESOS que sigue DON MANUEL LOPEZ ALVAREZ en contra de DOÑA LUISA CORDOBA DE HERRERA se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: — No.318 — Rosario mayo siete de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS: Atento lo solicitado e informando verbalmente el Actuario en este acto que los demandados Señores GREGORIO HERRERA; ISABEL HERRERA DE ADOLFO y ZENON HERRERA no han comparecido a estar a derecho en este juicio no obstante estar notificados personalmente y vencido el término para hacerlo ESUELVO: Declararlos rebeldes ordenando siga el juicio por sus trámites legales sin darles intervención. Notifiquesele el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletin Oficial y diario DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Repóngase. CARLOS G. CAPDET. Ante mí: L. S. BITETTI. Lo que se hace saber al interesado a sus efectos. Rosario Mayo 8 de 1936. — L. S. Bitetti secretario.

No. 1663 Mayo 12-16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera' Nominación de esta Ciudad DOCTOR CARLOS G. CAPDET el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PALACIOS ALBINO S. contra CARMEN VIUDA DE MENDEZ DESALOJO se ha dictado con fecha 4 de Mayo del corriente año la siguiente providencia: "No. 307 — AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado; las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto resuelvo: Tener por preparado el juicio de desalojo y declarar rebelde a la demandada doña CARMEN VIUDA DE MENDEZ debiendo notificárse por edicto en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA.... LUIS S. PEDRONI. E. B. SCATENA". Lo que se hace saber a sus efectos — Rosario Mayo 11 de 1936 — Scatena secretario

No. 1669 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección a cargo del DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FELIPE VIENNA y HERMANOS contra JUAN CAMILETTI y DAVID AVILA sobre COBRO DE PESOS se ha dictado sentencia cuya parte pertinente es la del tenor siguiente: 'No. 426 — Rosario Abril 30 de mil novecientos treinta y seis. — Por tanto de acuerdo con lo que dispone el articulo 859 y del mismo código FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese; hágase saber y repóngase. Regulo ne la suma de TREINTA PESOS NACIONALES los honorarios del Señor PASTOR A. ORTIZ. — Siendo rebelde el demandado SEñOR JUAN CAMILETTI publiquense edictos en el B. Oficial y DIARIO NUEVO. AGUSTIN MARTINEZ. Ante mí: P. SUAREZ. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Mayo 6 de 1936 — P. Suárez secretario.

No. 1668 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera' Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CADPET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON RAMON SANCHEZ ya sean a ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — E. Scatena secretario.

No. 1666 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN J. ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON IRENEO GRENON ya sean a ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

No. 1667 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Segunda Circunscripción Judidicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. Angel F. CONTI o Angel Francisco CONTI o Angel CONTI ya sean a ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1664 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dd Teresa FERNANDEZ de OLIVE y DON TOMAS OLIVE ya sean a ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1665 Mayo 12 Junio 11

Correo del Concurso

Srta. Amanda Sastre — Puede remitir ya, a nuestra redacción, todos los cupones que desee. Miss Arroyito será elegida por la Comisión de Honor entre las 10 comeptidoras más votadas. Entérese de esto leyendo las bases del concurso. Su foto saldrá; hay que saber esperar el turno. Gracias por sus augurio.

Niña Muratti Laurichella — Todos los dias ofrecemos el escrutinio y los nuevos votos que vayamos recibiendo. Sí; el 9 de julio, en el Cine Rex será la proclamación de las vencedoras del certamen.

Srta. Fanny A. — Si usted no tiene una foto reciente, acuda a la fotografía Buenos Aires, Avda. Alberdi 835, donde será fotografiada absolutamente gratis. DEMOCRACIA no cobra los clisés ni ninguna información. Aquí somos muy generosos... Hemos nacido en la Argentina. ¿Estamos?

EL ESCRUTINIO DE MISS ARROYITO

Lucia Echeozarrier	150
Isabel Carballo	148
Edu Arias	136
Marta Mayoroski	130
M. Antonia Rojo	130
Margarita Capella	123
E. de la Fuente	119
Mary Green	115
Pepita Gámez	110
Flora Curbier	101
M. Inés Jove	100
Artemia Budini	99
Adela Martinez	98
Elvira Ascenzi	73
Inés Rodriguez	53
Lidia Vacca	38
Teodoro Curbier	36
Teresa Consagra	31
Lía Marcon	20

VOTOS DE LA SHIRLEY TEMPLE

Norma Morua	112
Nenina Buffetti	110
H. Muratti Laurichella	106
M. Dominguez Prieto	96
Dorita Rébori	89
Isabel Cosimanno	81
Laurita E. Fernández	79
Lira Acosta García	78
Haidée Cicarelli	78
Carmen Poy Prieto	75
Eve Chacón Aguilar	43
Elvira María García	31
Elsa Beatriz La Scalea	29
Olguita Santos	21

VOTO POR ....

....

MIS ARROYITO

VOTO POR ....

....

SHIRLEY TEMPLE Rosarina del Barrio Arroyito

CON PISTA PESADA SE EFECTUARON HOY LOS EJERCICIOS

Un lance que recomendamos

EXILADO HABRIA DADO MAS DE CIEN

Como factible sorpresa de la segunda carrera de la tarde recomendamos especialmente a Exilado, un hijo de Tzarevich que cuida J. O. Sánchez y cuyas tentativas anteriores, a fin de abandonar la modesta categoría no habían aun tenido éxito alguno.

La realidad estuvo a punto de confirmarlo, pues el defensor del stud Monfi, que en todo momento siguió el tren imprimido por la puntera Chonga, empeñó reñida lucha en la recta, en la que posteriormente terció Mangonero con mejor suerte para clasificarse finalmente 3o. a una cabeza de la hija de Leteo que entró a su vez a menos de un cuerpo del ganador.

El piloteado por Castro, que dió un placé de cerca de quince pesos, habría proporcionado en caso de ganar la friolera de 118 pesos con 20 centavos.

Un buen tercer puesto tuvo Troja

J. J. URQUIZA

Después de un breve período de relache reapareció en la cuarta carrera de la tarde la yegua Troja que defiende los colores del stud Negrita y que abandonó la modesta categoría en su intentona dejando entrever condiciones más que discretas sin que luego las haya ratificado en sus posteriores presentaciones.

La hija de Sicuani, que desde hace poco tiempo se halla bajo la dirección del avezado cuidador J. J. Urquiza produjo en esta oportunidad un desempeño meritorio pues alcanzó a entrar 3º de Pervinca y Royal Lover y adelantándose a un numeroso lote de enemigos lo que prueba que en cualquier momento ha de ser capaz de reeditar su hazaña del debut.

REPRISA EL DOMINGO LA HIJA DE ALAN BRECK, TUCANA



Risso, que este domingo consiguió al fin ver compensados sus desvelos con la victoria que obtuvo Chosmalal, presentará en el premio Filibustero a su pupila Tucana, la discreta hija de Alan Breck cuyos últimos desempeños no han sido muy honrosos, pese a los excelentes ejercicios que realiza en privado. Pese a lo compacto del lote, es factible que emulando a su compañero de techo antes citado le de por responder lo cual significaría un sport de cuatro cifras.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

PRIMERA CARRERA
PREMIO MINERO
Distancia 1300 Metros

DON RIVA 57, B. Jurado
DRESDEN 57, J. Iberra
DOMOURIEZ 57, Moyano
LIBER 57, J. Mernies
POLIFONO 57 J. Ledesma
COPE 57, B. Marcos
EL CRUZAO 57, H. Gómez
COQUIMBO 57, X. X.
LULIETA 55, B. Cúcaro
MANDINGUITA 55, X. X.
NIL DESPE' 55, Ferragutti
TRIANON 55, J. Castro

SEGUNDA CARRERA
PREMIO D. AMICIA
Distancia 1400 Metros

ANONIMA 56, X. X.
CHONGA 56, J. Artigas
DEOLITA 56, J. Castro
EMISIONISTA 56, Iberra
MARSELLA 56, Moyano
MOLINERA 56, Quinteros
PURA 56, X. X.
REINA INDIA 56, M. Arti'
RICA AGUA 56, X. X.
RUMBEADA 56, J. Ledesma
ESTARLINDA 56, H. Trejo
SWAN 56, H. Trejo
ULTIMA 56, B. Marcos

TERCERA CARRERA
PREMIO ARIEL
Distancia 1700 Metros

RONDEL 57, R. Martin
CATERVA 55, J. Iberra
ORURO 55, J. Ledesma
LORITO 54, B. Jurado
NARICILLA 53, R. Moyano
U. JACK 53, B. Marcos
SHEELAH 52, J. Castro
SEDICIOSO 51, Cáceres

CUARTA CARRERA
PREMIO PETRINETY
Distancia 1200 Metros

CATAPLUN II 55, X. X.
METROPOL 55, X. X.
NIBLICK 55, J. Iberra
TAXUS 55, R. Moyano
TRIUNFAL 55, R. Mayano
MIMADA 53, G. Salinas
SIRIA 53, E. Ferragutti
VA VIA 53, M. Artigas

QUINTA CARRERA
PREMIO FILIBUSTER
Distancia 1100 Metros

BALDA 56, B. Cúcaro
GATICA 56, L. Martinez
PERVINCA 56, M. Artigas
PUNTA LARA 56, Ferragut'
RETINTA 56, L. Núñez
SALONICA 56, R. Moyano
SEMOLINA 56, H. Gómez
TUCANA 56, G. Salinas
ALA ALA 54, X. X.
ANDERA 54, J. Arloro
Dª TORTOLA 54, J. Ledes'
HECATE 54, X. X.
MILUCHA 54, X. X.
NORMANDIA 54, J. Merni'
SCARABEE 54, B. Marcos
TEN CUIDADO 54 B. Jura'
TROJA 54, J. Iberra

SEXTA CARRERA
PREMIO FOEMA
Distancia 1200 Metros

ADREDE, X. X.
DANTA, Leguizamón
CHIS CHIS, X. X.
CHOSMALAL, R. Martin
CHUMBO, E. Greme
PERLADA, J. Ledesma
TORMENSOTO, X. X.
ZARCILLO, B. Marcos

SEPTIMA CARRERA
PREMIO OCTAVI
Distancia 1400 Metros
ANULADA

OCTAVA CARRERA
PREMIO OLD SAM
Distancia 2100 Metros
ANULADA

EDICTOS JUDICIALES

JUDICAL POR Eduardo Galitelli

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. CARLOS G. CAPDET el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos JUANA MOSQUEIRA DE MONTIVERO — SUCESION se ha dispuesto que el martillero Sr. EDUARDO GALLITELLI proceda a vender en pública subasta el día 16 del corriente mes de Mayo a las diez horas sobre el mismo el siguiente inmueble: Un terreno de quinta con todo lo en él edificado; clavado y plantado; situado en el pueblo Villa Cañás Departamento General López de esta Provincia; el que es parte de la número veintidós y se compone de ochenta metros en sus frentes Nord Este y Sud Oeste; por ochenta y cinco metros de frente al Sud Este y ochenta y cinco metros en el fondo Nord Oeste; linda: al Nord Este con la Avenida General Mitre; al Sud Oeste con calle pública; al Sud Este con la calle Córdoba y al Nord Oetse con la quinta No. 21. Servirá de base para la venta la suma de DOS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA LEGAL.

Del informe del Registro General se desprende que consta inscripto el dominio y no renoce ningún género de gravámenes. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá ningún reclame por insuficiencia o falta de los mismos (Art. 888 del Cód. de Proc. Civ.). El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el acto de la subasta y en dinero efectivo el 10% de seña más la comisión de ley correspondiente. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario Mayo 4 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.

No. 1650 Mayo 5|16

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección DOCTOR J. A. GALLO el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ANTONIO GUERRERO contra MARIO ROSASCO y JULIAN BONITO sobre COBRO DE PESOS ha recaido la providencia del tenor siguiente: Rosario marzo siete de mil novecientos treinta y seis. Por presentado constituido domicilio y por parte. Téngase por iniciadas las presentes actuaciones sobre la demanda que expresa. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de 3 días bajo apercibimiento de rebeldía. Desígnase la audiencia del día veintiseis de Mayo a los fines del Art. 798 inc. 1º del Cód. de Proc. y también bajo apercibimiento del Art. 835 del mismo código a las 9.30 horas. Desígnase los días martes y viernes para las notificacione en la oficina. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Gallo. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Abril 13 de 1936 — D. Martinz Carbonell secretario.

Nº 1607 Abril 14 Mayo 14

Por disposiiión del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor CARLOS G CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por tallecimiento de D. ORFEO CORDOBA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respetivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario abril 4 de 1036 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.

Nº 1605 Abril 11 Mayo 12

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados REMONDINO GABRIEL contra JOSE CORDIVIOLA o sus herederos MARIA IDA; JOSE MARIA; AMADEO SILVESTRE; ESTHER CLOTILDE y RUFINO SALGADO. DIVISION DE CONDOMINIO que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría a cargo del autorizante se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario Abril veinticinco de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituido domicilio, por iniciada la acción que expresa cítese y emplácese a los demandados por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA durante treinta días para que comparezcan a estar a derecho dentro de dicho término bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. CAPDET. Ante mi: E. B. SCATENA. Lo que es hace sa hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría Rosario Abril 28 de 1936 — E. B. Scatena secretario.

No. 1647. Mayo 4 Junio 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por la SOCIEDAD ANONIMA BANCO COMERCIAL DE ROSARIO contra JOSE ANTONIO MARTINEZ ABAD y sus hijos menores: JOSE ANTONIO; RITA LUCIA y DELIA RAMONA MARTINEZ y ROSELL se ha dictado las resoluciones siguientes: 'Rosario Abril quince de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca que se ejecuta se encuentra a favor del peticionante y el dominio a favor de los ejecutados hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS con DIECISIETE CENTAVOS NACIONALES con más la suma de TRESCIENTOS SESENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber insértese y repóngase. JUAN ROSSI. Ante mi: RODOLFO E. MARC — 'Rosario abril quince de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS: La propuesta de martillero efectuada por el actor y atento la facultad para designarlo que le ha sido otorgada en título que sirve de base a esta ejecución Resuelvo: Tener por designado rematador en estos autos al martillero DON JOSE E. MALEN KOLLER quién podrá aceptar el cargo en cualquier audiencia. Insértese y hágase saber. — JUAN ROSSI. Ante mi: RODOLFO E. MARC." — Todo lo cual se notifica y se hace saber a los ejecutados a los fines que hubiere lugar. — Secretaría Rosario Abril 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 1634 Abril 28 Mayo 28

ORIGEN Y CUIDADOR DE LOS PRODUCTOS ANOTADOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Stud	Producto	Padre	Madre	Cuidador
Sarmiento	CATAPLUN II	Mandinga	Toscana	N. Banegas
J. A. C.	METROPOL	Mont Blanc	Cimera	D. Magistral
Negrita	NIBLICK	Sir Berkeley	Niña Elvira	J. J. Urquiza
La Carreta	TAXUS	Zambo	Cydonia	H. Calderón (h.)
Mendoza	TRIUNFAL	Trelawny	Travesura	R. Reta
Margot	MIMADA	Applecross	Mi Reina	R. Alonso
La Luisita	SIRIA	Saigón	Didi	G. Gómez
El Pataco	VA VIA	Vermilion Pencil	Wond	J. M. Elnen

COMENTARIOS

Muy glotón Ferragutti...—

No atenuamos con ello el valor del triunfo obtenido por Charval en el premio Remate, bien merecedor por cierto en atención a sus antecedentes, al estado que lucía y a la acertada dirección que le dió el morocho Salinas.

Pero si contrasta esto con lo errado que estuvo Ferragutti en su cometido sobre el vástago de Lobezno, al empeñarse en una lucha estéril por posesionarse de la vanguardia pese a la resistencia que en los primeros seiscientos metros le opusieron Ovillero y Vihuela. La consecuencia de este desaguisado es bien conocida: el del stud Santa Irma apenas entrado al derecho se paró de golpe como si le hubieran tirado del apéndice posterior.

Skylight corrió como no lo esperábamos. Gran parte de su segundo puesto hay que atribuírselo en justicia a Manolo que por poco se la levanta y se la carga en hombros...

El turno de Greme.—

En la segunda carrera este piloto obtuvo una lucida victoria que ratifica sus innegables condiciones de jinete. Cuando la lucha parecía definirse entre Chonga, la imprevista favorita de la prueba que intentó cubrir de una hebra la distancia, y su tenaz perseguidor Exilado, en los últimos metros exigió del modesto hijo de Forastero las pocas energías que había aun de reserva de modo que el disco le sorprendió con tres cuarto cuerpo de ventaja sobre aquellos que llegaron en una linea. Fué una labor excelente que se supo premiar tal cual correspondía.

Impresiones que se confirman.—

En nuestras ediciones anteriores comentábamos que Lorito ofrecía características propias para tiros breves y en donde la ligereza es el factor primordial en el triunfo. Los hechos ratificaron nuestro pensar pues el vástago de Sicuani en Lumiére, desempeñándose en los puestos intermedios no tardó ,apenas enfilada la recta en dominar la situación.

Lo que no deja de sorprender son las actuaciones de Vizcachón. Es que se está repitiendo lo de Zulú, y Marcos es una víctima de sus entusiasmos y... de los otros, que le dan un animal que va en condiciones de no ganar...?

Está en racha el Condal.

A la victoria de City en una reunión anterior hay que agregar ahora la de su compañera de techo, Pervinca, con la que Natalio Banegas volvió a mostrarse como un traineur acertado y de conocimientos. La hija de Rico, cubriendo la distancia en buen tiempo no tuvo mucho que esforzarse para contrarrestar la carga final de R. Lover, que en los últimos tramos experimentó una reacción, pero demasiada tardía.

Philipps, que reaparecía, hizo honor a la fama de que goza s cuidador Boné. Cargó boletos, pero como era reprise los malogró motivando así la presentación de aquel ante los Comisarios. La conciencia descargada, en otra puede ya su crédito ganar...

El otro Fogón.—

Compañero de andanzas de Jaguar, también como éste y medio hermano, cumplió su debut imponiéndose fácil y sin apremio alguno. Puestos a elegir entre el de Telechea y Aguilera, nos quedamos con el de éste último: nos impresionó mejor pese a la distancia de ventaja que obtuvieron uno y otro, consecuencia también quizá de los dos pilotos que tuvieron a su cargo la dirección de ambos entre los cuales existe pronunciada diferencia de tácticas.

La rehabilitación de Chosmalal.—

"El día que largue, será otra cosa", repetía con frecuencia Risso, el competente traineur del hijo de Hechicero. .. a la verdad que no podía estar más acertado, pues el defensor del stud El Hechicero, bajo la dirección de Rafael Martin tomó vuelo hasta la raya en un tiempo que habla elocuentemente de sus medios.

Demasiado hizo Chispazo II en ubicarse 2º a menos de un cuerpo, y adelantándose a su vez a elementos como City y Oruro que malograron más de 4300 boletos a ganador.

La primera caída.—

El orgullo de los aficionados locales sintió este domingo por primera vez la amargura de una derrota en el circo local. Pero dígase lo que se quiera, esta derrota, en la que influyó seguramente la diferencia de kilos y el poco acierto conque lo administró Leguizamón en los momentos de apremio, no le reduce en nada el concepto en que se le tiene. La revancha no tardará en venir.. y otros López serán.

La hazaña de San Michele es empero, harto meritoria. Corrido con buen tino por el chico Gómez, obtuvo un triunfo que compensa pasados dolores de cabeza suministrados a su cuidador y allegados.

Nos falló Pegual.—

Acordamos a este pupilo de López la defensa de nuestro pronóstico, pero el Cinchón, que ya no es ni la sombra de pasadas épocas apenas si pudo defender su tercer puesto no obstante la empeñosa dirección de Ramón Moyano.

L avictoria obtenida por P. Nieto es resultancia de la lógica. El vástago de Hijo Macho era el mejor candidato que ofrecía la cartilla y así supo corresponder en una carga potente que dejó para otra, si es que puede aun, la victoria de Chaquiló.

MEJORO SEMOLINA

Esta veleidosa hija de Serio que cuida Cazador y que le da por correr cuando menos se lo piensan, tuvo este domingo un comportamiento muy superior al que le cupo en una condicional para yeguas de una fecha anterior.

No obstante haber quedado algo trabada en el momento de largar, la tordilla pudo zafarse de este inconveniente y colocarse pronto en persecución de Chosmalal, que tomando vuelo se distanció en forma que de inmediato hizo pensar en su victoria.

Posteriormente Semolina alcanzó a entrar 3a. puesto que pudo trocarse en un 2o. si en los últimos tramos no se abre tan ostensiblemente.

Cargó boletos Pesquisa

En varias oportunidades tuvimos noticias de la "fija" de esta yegua que cuida Amaro Gómez y el domingo, no obstante lo excepticos que nos mostrábamos, pues siempre había defeccionado rotundamente, la creímos capaz de terciar en la lucha de tercera hora con algún éxito.

Pero la hija de Tropel que contaba con una corrida fantástica sobre la distancia, al decir de los entendidos, solo tuvo la gloria de cargar más de quinientos ganadores, ya que, durante el desarrollo no tuvimos ocasión de alimentar la más leve esperanza de que nos devuelva el fruto de nuestra credulidad.

Buena reprise hizo E. Iberra

Este profesional de las carreras extraoficiales y a quien recientemente se le acordó la renovación de su patente, hizo su reprise en la reunión última de los dias sábados.

No pudo tener más suerte, ya que habiendo conducido durante la tarde a dos elementos, con uno de ellos, Cuña, consiguió anotarse una lucida victoria que prueba sigue siendo como siempre el buen jinete de otros tiempos.

H. Independencia

INSCRIPCIONES PARA LA REUNION EXTRAOFICIAL DEL SABADO PROXIMO

PREMIO LA MAJADA
5a. Categ. 400 Metros

Cinchón	Conejo
Cóndor	Costa Rica
Chalay	Chispero
Egoísmo	Eloísa
Falta Poco	Ferdinando
Haraposo	Ilusión

Con 60 kilos

PREMIO LA MAJADA Bis
5a. Categ. 400 Metros

Imán	Loco
Madrugada	Michito
Mi Negra	Novelero
Poca Furia	Viborón
Mala Pata	Taconeando

Pebete
Con 60 kilos

PREMIO EL PLANTEL
4a. Cat. 400 Metros

Polenta	Ito
Choclo	El Paisanito
Soncito	Lagarto
Anónimo	Santa Fe

Con 60 kilos

PREMIO LA TROPILLA
5a. Gdor. 550 Metros

Cantaur	Chisme
Chispero	Don Eduardo
Indostán	Novelero
Pejerrey	Pepina
Pialador	Pollito
Refaloso	Río Negro
Santos Pérez	Sonda
Traviesa	Volcán

Bandolero
Con 60 kilos

PREMIO EL ARREO
5a. Gdres. 550 Metros

Pampa 64	Palanca 64
Chiripa 62	Dª Juana 62
Cuña 62	Ita Ibate 60
Mal Bizco 60	Cerril 60
El Piletero 60	Mi Suerte 60

Flor del Campo 60

PREMIO EL REBAÑO
4a. Gndor. 550 Metros

Cardito 64	Mellicero 60
Riachuelo 60	Baby 60
Le Poilu 60	Perlino 58
Zoila 58	Remendao 58
Tío Tom 58	Recado 58
Fastidio 58	Pampita 58

PREMIO LA MANADA
3a. Categ. 550 Metros

Repique	Pájaro
Alcaray	Rajah

Poca Cosa
Anulada definitivamente por no haber reunido el número exigido

PREMIO EL RODEO
5a. Yeguas 400 Metros

Teresita 64	Palanca 64
Casilda 62	Dª Juana 62
Totorita 62	Terciopelo 60
F. de Campo 60	Formosa 60
Malahoja 60	Traviesa 58
Pepina 58	La Pollito 58

PREMIO Cnel. VALOTTA
Especial 550 Metros

Tortuga 72	Jarrón 66
S. Cabral 65	Weissmann 65
Apolo 62	Laguarón 60
Ralito 59	Chingolo II 57
Piloto 57	Zurrador 67
Pillo 57	Parsifal 63

MAL DEBUT HIZO VIHUELA

Con interés y mucha confianza en su desempeño esperábamos el debut de esta hija de Santos Pérez que en La Plata se mostró como una excelente ligera.

Pero la pupila de Gorostiaga que por algunos instantes se la vió entre los primeros durante el desarrollo del premio Remate, desapareció luego para llegar ocupando uno de los últimos lugares del pelotón.

Se le dió corrida a Rondel en 1.700 mts.: 1'48" con buen final

RONDEL, pasó 1700 metros, con la monta de Martín en 1 minuto 48" con muchos bríos.

RUIZ LOPEZ, con el peón, pasó 1300 metros marcando el buen tiempo de 1'22".

NORMANDIA, peón a la par de ETIQUETA, con Martín recorrieron la distancia de 1200 metros en 1'17" a voluntad.

SIRIA, Ferragutti, suave en 1200 metros pasó en 1 minuto 17" suave.

SEDAN, con el jockey H. Gómez pasó 1'20" os 1200 metros.

INSULAR, con Artigas a la par de DEOLITA, con Castro, pasaron lado opuesto 800 metros en 48" 2|5 con muy buena acción.

TORMENTOSO, fué pasado en 1200 metros, marcando el buen tiempo de 1' 15" 2|5.

Teniendo en cuenta e mal estado de la pista.

PRETY LACK, con Ferragutti y ASTION, con H. Gómez metros 700 en 45".

DOÑA TORTOLA, con J. Artigas, recorrió 1000 metros en 1 minuto 4" sin ser exigida.

PUNTA LARA, trabajó bien, pasó 700 metros con Artigas, en 42" 2|5.

SUNTAN STAR con T. Mernies a la par de TOSCANITO, con M. Artigas, 600 metros en 37 segundos.

DANTA, con Leguisamón apareados a RETOZON, Leguisamón pasaron el kilómetro en el buen tiempo de 1' 1" 2|5 con buen final.

DINGO, peón, pasó 600 metros en 37".

RUMBEADA, Martín 1100 metros en 1'11" 1|5.

HIJOELIO, con J. Artigas a la par de AMENAZA con Leguisamón, 800 metros en 52" 2|5.

ZUSANE, con Trejo, 700 metros en 44".

ESPANTO, con J. Artigas, recorrió 700 metros en 44".

PERLADA con Ledesma 1200 metros en 1'16" a voluntad.

SAGASTI, con el peón marcó en los 600 metros 36" 3|5 anda bien.

TARZAN, Arloro, 700 metros en 43", viene adelantando.

ANONIMA, peón, 1300 metros en 1'25".

NECTAR, con el chico Trejo, pasó 600 metros en 38".

RICHMON, J. Artigas 1700 metros en 38".

MANDINGUITA, con Bello, 1400 metros en 1'32" 2|5 no adelanta.

UNION JACK, con Marcos pasó 1000 metros en 1'3" 2|5.

BENDIGO, con Marcos, 1000 metro sen 1'4" 2|5.

RAULCITO, Arloro, 600 metros en 37" 2|5 anda bien.

JULIANITO, peón, 1200 metros en 1'17" 3|5.

GANO BIEN CON CHOSMALAL



El gallego Martin estuvo a la altura de sus antecedentes en la dirección del hijo de Hechicero Chosmalal, con el que se anotó una lucida victoria de punta a punta. De nuevo se exhibió como el piloto más hábil que existe en plaza en cuanto le toca desempeñarse en el puesto de comando, característica que es su fuerte y que le ha permitido adjudicarse más de un triunfo brillante

No habrá carrera de aliento el domingo

Por haberse anulado el premio Old Sam que exigía un recorrido de 2100 metros y al que únicamente se inscribieron tres competidores, el domingo próximo no tendremos carrera de aliento, en virtud de que las autoridades reabrieron la citada prueba bajo otras condiciones más benignas, como lo significa el nuevo recorrido de 1700 metros.

Rudo golpe asestó Chosmalal al talent

La victoria obtenida por este hijo de Hechicero en la sexta carrera de la tarde era algo que siempre nos esperábamos en razón a su optimo estado de formas y a los notables ejercicios que venía cumpliendo en privado, a los que luego no respondía en público.

Pero esta vez, el pupilo de Risso contando con un buen piloto y picando en excelente momento se vino en ganancia al disco, lo que sirvió para que la catedra, que durante la tarde solo había tenido hasta entonces la satisfacción de ver cruzar en ganancia a un solo favorito, sufriera un rudo revés ante los rotundos fracasos que experimentaron City y Oruro, entre los cuales malograron más de 6300 boletos a ganador y placé.

SENSIBLES PROGRESOS EXHIBIO EL DOS AÑOS PRONTO ALIVIO

Tal cual lo esperábamos, en esta segunda actuación en público se mostró Pronto Alivio el hijo de Santiago que cuida T. Grigera, tal como en realidad venía comportándose en privado.

El defensor del stud La Rosita, que en su debut apenas entró 4º de Jaguar obtuvo esta vez un 2º puesto de Perillán harto significativo pues no solo demostró ligerezas, una de las condiciones esenciales para poder tener éxito en su campaña sino también garra para la lucha ya que llegó a doblegar la resistencia de Magnetismo y entrar luego apenas a tres cuarto de cuerpo del hijo de Fogón.

Por seis meses ha sido clausurada la cancha de Uría

EL CATCH AS CATCH CAN

UN LINDO DEPORTE QUE SE PRESTA PARA LOS GRANDES TONGOS

No hace muchos años nos llegó del extranjero otro deporte: el catch as catch can, de base varonil y espectacular en sus formas. Como en la lucha greco-romana, el box y el jiu jitsu—sus congéneres—el público le prestó su apoyo pero sin abandonar desde luego sus naturales reservas, pues la afición argentina suspicaz por naturaleza, creyó ver desde el primer momento en los campeonatos un arreglo anticipado, o sea lo mismo, un engaño. Pasó el tiempo y lo que en principio fuera solamente una suposición, se hizo carne en el pueblo porque el espectáculo tomó un aspecto netamente comercial, anulando casi la faz deportiva.

Los aficionados rosarinos tuvieron oportunidad de presenciar catch as catch can el teatro de La Opera hace dos o tres años bajo los auspicios de un conocido empresario porteño. Se pretendió darle todos los visos de seriedad, de verdadero campeonato, pero a la tercera noche el público estaba hastiado ya de los malandrines que pasaban por "catcher", y los silbó estrepitosamente y se protestó con energía. Una sola palabra se escuchaba en la sala: "tongo", "tongo", y las butacas que en un principio ofrecieran afluencia pródiga de gentes, fueron quedando vacías. El negocio fracasó entonces ruidosamente por consunción violenta de taquilla. Esto está fresco todavía en la memoria de todos y creemos que al pretender nuevamente otro "campeonato" de catch en nuestro medio iría inevitablemente al mismo resultado.

Es que este deporte al profesionalizarse ha adquirido una enfermedad que huele mal.

Finalizó el torneo Provincial de la Cuarta Categoría de Ajedrez

LA COLOCACION DE LOS JUGADORES

Bajo los auspicios de la delegación santafecina de ajedrez se llevó a efecto el torneo provincial de 4ª categoría. Dada la cantidad de participantes —36 en total— fué necesario dividirlo en tres secciones; clasificándose para el turno final 16 jugadores pertenecientes a las instituciones federadas: Gimnasia y Esgrima, N. Old Boys. Círculo de Obreros, Club Rosarino de Ajedrez y Centro Asturiano.

La participación de los 36 jugadores puso de manifiesto una vez más que existe en nuestro ambiente un considerable número de ajedrecistas y la necesidad que había en constituir las autoridades máximas que controlarán estas actividades y dieron impulso a este noble juego. Solo hicieron abandono tres jugadores de este último turno.

Damos a continuación la posición final del certamen:

	Puntos
A. Zangrando (C.O.)	12
R. Muntaabski (C.A.)	11½
C. Cisneros (G.E.)	11½
C. Sibilia (C.R.A.)	11
E. Waschs (C.R.A.)	11
C. Gutiérrez (C.R.A.)	10
D. Bozzini (C.R.A.)	9½
C. Desinano (C.A.)	9
D. Llordén (C.R.A.)	8
O. Irigoyen (N.O.B.)	7½
De Isla (C.O.)	6½
R. Olivero (L.R.A.)	4½
Magma Genta (C.O.)	4

Fueron suspendidos los jugadores Nocce, Iagareta y Silva

El desgraciado epílogo del match que sostuvieran el sábado ppdo. los equipos superiores de Regatas Santa Fé y Uría en la cancha de este último, ha tenido honda repercusión en el ambiente basketbolístico comentándose animadamente en todos los círculos de este deporte las incidencias producidas.

SE CASA



Otro de los que entrarán en la categoría de los hombres "serios" es Ibarra, el excelente eje medio "charrúa". El sábado será el matrimonio que dará margen a una fiesta de proporciones

Sobre estos hechos, la opinión sensata coincide en dos puntos: 1o. en que el referee del match, señor Pérez, dirigió muy mal, pero perjudicando por igual ambos bandos. 2o. que los dirigentes de Uría no tuvieron ninguna participación en el atentado y que, por el contrario, algunos de ellos, teniendo en cuenta lo caldeado que estaban los ánimos de algunos asociados o simplemente hinchas, trataron en lo posible de evitar los incidentes.

Pero la agresión se produjo igual. El señor Pérez fué golpeado cobardemente y sus proyecciones inmediatas son las que pasamos a informar.

CLAUSURA DE LA CANCHA Y SUSPENSION DE JUGADORES

Celebró anoche su acostumbrada sesión semanal el consejo directivo de la Asociación Rosarina de Basket ball en su local de calle Mitre bajo la presidencia del titular Dr. Domingo Saggese y estando presentes los delegados de los siguientes clubes: Asociación Cristiana, Ben Hur, Bieckert, Belgrano, Gimnasia y Esgrima, Newell's Old Boys, Rosario Central, Sportivo América, Sportivo Constitución, Universitario, Uría, Velocidad y Resistencia, Olegario Andrade, Calzada y Echesortu.

Luego de tratar algunos asuntos de trámite, entróse de lleno a deliberar sobre el grave incidente producido en la cancha de Uría y las observaciones de la planilla respecto al match.

Agotada la discusión se pasó a votar resultando clausurada la cancha por seis meses y suspendiéndose por dos partidos a los jugadores de Uría, Alfredo Nocce y Aníbal Iagareta.

En cuanto a Juan Silva del mismo club, que fuera expulsado de la cancha en el match que días pasado disputaron Uría y Gimnasia y Esgrima de Rosario, se le aplicó por este motivo una suspensión por dos partidos y por la infracción cometida en el match con Regatas de Santa Fé, seis meses.

AFILIACION

Fué concedida afiliación al Club Hindenburg.

50,000 pesos entregará el Comité Olímpico

INICIACION PARA LOS POLISTAS OLIMPICOS

Las autoridades de la Asociación Argentina de Polo recibió por el Comité Olímpico Argentino, los últimos 50.000 pesos del total de 100.000 que se había asignado a la citada Asociación, para los gastos ocasionados por el envío de su team representativo a los Juegos Olímpicos.

Con respecto a la financiación del viaje de los polistas, queda, como es sabido un déficit de más de 50.000 pesos, que deberá ser cubierto por la Asociación Argentina de Polo, cuyos dirigentes están ocupados actualmente en solventar.

HABRA PREMIOS PARA LOS CAMPEONES DEL INTERIOR

QUINIENTOS PESOS Y UNA COPA

Acaba de darse entrada en la Asociación de Foot Ball Argentino, a un proyecto por el cual se tratará de fomentar el foot-ball del interior, es decir amateurs, ya que la disposición es terminante dado que no participarán en estos beneficios, las entidades profesionales.

Por esta disposición que es un hecho será aceptada los equipos campeones de cada Liga del Interior, tendrán un premio de 500 pesos y además una copa para cada Liga.

Como se ve las Ligas amateurs que son muchas las que hay en el interior, tendrán juntamente con el conjunto campeón, un inmejorable premio.

PARTIDOS AMISTOSOS DE BASKET BALL

Los fives de Novicios y Segunda división de Atlantic Sportsmen se presentarán el próximo miércoles a las 21 y 22 horas respectivamente en el field del Club Sportivo Constitución, para dirimir supremacías en partidos amistosos con las divisiones similares de esa Institución.

Dada la calidad de los conjuntos a enfrentarse, la lucha promete ser interesante, por lo que se darán cita en dicha cancha muchos aficionados.

PARTIDOS AMISTOSOS

C. D. Y S. ÑANDU 1 — C. LOS ROSARINOS 0

En la cancha del Club Ñandú que posee en Sorrento se disputó el match entre los cuadros arriba mencionados correspondiéndole la victoria al Club Ñandú por 1 goal contra cero.

El cuadro ganador formó de la siguiente forma:

Vulich; Loza y Carbajal; Mulé, Bertolín y Bottaro; Arias, Páez, Orsetti, Cabral y P. Páez.

El tanto del triunfo fué convertido por S. Paez a los 25 minutos del segundo tiempo.

Correctamente el Referee señor E. Pistilli.

Torneo de tennis para hijos de socios en el Jockey Club

A LA AMERICANA

Consecuente con el plan de acción que se ha impuesto el Jockey Club de Rosario y a fin de asegurar una mayor difusión y estímulo en la práctica del tennis, se ha resuelto organizar para el día 7 de junio próximo un Torneo Interno a la Americana, dobles mixtos y single caballeros, para las hijas e hijos de socios.

Las inscripciones son gratuitas y deben hacerse en la Intendencia del Club, de 14 a 19 horas, en el local social, hasta las 19 horas del día 6 de junio.

Para este torneo se han destinado como premios copas para los que se clasifiquen en el primer y segundo puesto de cada categoría.

Ballesteros está internado en un hospital

NO JUGARA EL DOMINGO



A la deserción casi segura de Gómez, eje delantero de Newell's Old Boys, se agrega la de Ballesteros que se asiste de una lesión en el hospital "Unione e Benevolenza". Puede asegurarse que el buen insider de los boys no actuará el domingo.

Probablemente esta noche se sabrá quienes serán los reemplazantes de estos dos delanteros.

Prosigue el Campeonato de truco en Gimnasia y Esgrima

LOS PARTIDOS DE ESTA NOCHE

En medio del mayor entusiasmo sigue disputándose el campeonato de truco del Club de Gimnasia y Esgrima que ha logrado reunir a una extraordinaria cantidad de participantes.

Esta noche se ha confeccionado el siguiente fixture:

21.30 horas: G. J. Saccone y Dr. M. de Juano v. J. Cappino Mantagnini. R. Montoto y A. Muñoz v. Dr. Mora y J. Mac Rouillón; J. Bianchi y Bandayan v. Fernández Varea y P. Cortalezzi; E. Muratorio y R. Sanguinetti v. A. Chilli y E. Nocetti; N. Orfali y C. Terreno v. J. A. Atensio y C. Chenone.

21.45 horas: G. J. Caccone y Dr. M. de Juano v. Dr. Morra y J. Mac Rouillón; R. Montotto y A. Muñoz v. J. Cappino y C. Monragnini; J. Bianchi y Bendayan v. A. Achilli y E. Noceti; E. Muratorio y R. Sanguinetti v. N. Orfali y C. Terreno; Fernández Varea y P. Cortelezzi v. J. A. Atensio y C. Chenone.

22 horas: J. Bianchi y Bendayan v. E. Muratorio y R. Sanguinetti; G. J. Saccone y Dr. M. de Juano v. Ramón Montoto y A. Muñoz; J. Cappino y C. Montagnini v. Dr. Morra y J. Mac Rouillón: Fernández Varea y P. Cortelozzi v. N. Orfali y C. Terreno; J. A. Atensio y C. Chenone v. A. Achilli y E. Noceti.

22.15 horas: G. J. Saccone y Dr. M. de Juano v. A. Chilli y E. Noceti, J. Cappino y C. Montagnini v. N. Orfali y C. Terreno; Fernández Varea y P. Cortalezzi v. Dr. Morra y J. Mac Rouillón; E. Muratorio y R. Sanguinetti v. J. A. Atensio y C. Chenone; J. Bianchi y Bendayan v. R. Montoto y A. Muñoz.

CAMPEONATO COMPETENCIA DE BASKET BALL

CUARTA FECHA

TEAMS	J.	G.	P.	Pts.	Tf.	Tc.
Gimnasia y Esgrima Rosario	4	3	1	3	111	101
Regatas (Santa Fé)	3	3	—	3	92	72
Gimnasia y Esgrima (S. Fé)	3	2	1	2	77	72
Bieckert	3	2	1	2	89	83
Ben Hur (Rosario)	3	1	2	1	69	72
Uría	3	—	3	—	83	94
Universitario	3	—	3	—	70	94

Hindenburg perdió su título de invicto frente a su rival de barrio

Fué un encuentro cordial y atrayente

En la cancha de Adrián Beccar Varela, que estuvo muy concurrida, el aguerrido conjunto local derrotó por 24 corridas a 19 al team de "Los Alemanes".

Hindenburg era el único club que se mantenía invicto en el certamen, su derrota del domingo ha hecho afianzar a Sol Naciente que se ha colocado en el primer puesto.

Los bravos muchachos que capitanea Annica dieron muestras de su sano espíritu deportivo, demostrando que son tan buenos ganadores como perdedores.

Nada pudo hacer la técnica desplegada por las huestes de Guemberena, ante el empuje de sus rivales de barrio, los cuales a merced a su buena pareja Vernet-Boccio y a su magnífico plantel de bateadores, sin lugar a dudas el mejor del campeonato, integrado por Jaime, Arribas, Barzola, H. Vernet, J. Boccio y J. J. Vernet consiguieron adjudicarse el punto reglamentario.

En este encuentro hubo numerosos Home-roon y Barzola el cachorro de Shor-Stop se dió el gustaso de anotar dos a favor de su equipo.

Una figura de destacado relieve en el field fué Miguel J. Pérez, quien como úmpire tuvo un desempeño notable digno de sus grandes antecedentes; a él se debe el buen desarrollo del encuentro.

LOS CUADROS—

Adrián B. Varela: J. Boccio, J. J. Vernet, F. Arribas Jaime, J. G. Boccio, F. Barzola, Rubio, H. Vernet y J. Martí.

Hindenburg: J. J. Annica, J. Cocciolone, Alvarez, Marquez, Cocciolone, Recchia, Parody.

UNION TELEFONICA v. PROVINCIAL

Unión Telefónica se acreditó una nueva victoria frente al conjunto de Provincial que en este certamen Iniciación se encuentra completamente desmoralizado.

El encuentro en sí fué reñido e interesante consiguiendo el triunfo el cuadro local merced a escasas ventajas que obtuvo en el desarrollo de los inings.

Provincial actuó en este encuentro con solo siete hombres debiendo M. J. Pérez llenar las funciones de todos los fielders; el partido se pudo llevar acabo debido a que la Liga Rosarina permite por este campeonato que se actúe en caso de fuerza mayor con menos hombres que los reglamentarios.

Los equipos:

Unión Telefónica: H. Donalille, Diegues, A. Turco, Díaz, Rimada, Cavenagi Jordán, Ferreyra, Pons.

Provincial: Ferro, Marques A., Serra, Sanmia, G. Castillo, Carafi y M. J. Pérez.

SOL NACIENTE v. ARSENAL

Un triunfo más agregó a su larga lista de victorias el novel equipo de barrio Mendoza al derrotar al nine de Arsenal por 21 corridas a 5.

Este triunfo de los boys de Fuste se preveía dada la calidad de sus players y sabida la poca resistencia que Arsenal podría ofrecerle.

Es dable mencionar la cualidad deportiva de Arsenal que se ha presentado a cumplir con todos los compromisos que le tocaron en el presente certamen sin desmayar en ningún momento a pesar de la poca suerte que le acompaña en la disputa del mismo.

Sol Naciente tiene aún pendiente el partido que efectuará con Hindenburg y que si en primer momento se le diera por perdido aún se encuentra sobre tablas en el seno de la Liga Rosarina.

Los cuadros:

Sol Naciente: Arne, F. González, D. González, T. González, A. Fuste, Benegas Campos, Andrada, Centineo.

Arsenal: Cienfuegos, Samprieto R., Donadille A., Castillo E., Pérez, A. Ruíz, A. Franeti, E. Novelli.

El campeonato de 2ª en Bs. Aires

Interesante es el fixture correspondiente a la séptima fecha del campeonato de segunda división, realizándose el mejor match en Avellaneda donde se medirán los clásicos rivales: Independiente y Racing.

El programa completo es el siguiente:

Arg. Juniors v. Tigre; San Lorenzo v. Nueva Chicago; V. Sársfield v. Barracas Central; Atlanta v. Arg. de Quilmes; Temperley v. Talleres; Est. La Plata v. Def. Belgrano; Sp. Dock Sud v. Sp. Buenos Aires; Est. Porteño: River Plate v. G. y Esgrima; Lanús v. Bánfield; Quilmes v. Excursionistas; Sp. Barracas v. Chac. Juniors; Boca Juniors v. F. C. Oeste; Platense v. Huracán.

El Cicles Club Alberdi vuelve otra vez a sus actividades

ESTA PREPARANDO DOS CARRERAS

Después de un lapso de tiempo de inactividad el Cicles Club Alberdi reiniciará sus actividades el 17 de mayo próximo con dos grandes carreras denominadas "Doble Ricardone" y "Doble Ibarlucea" respectivamente.

Reservadas, una para corredores libres de 4ª y 5ª categoría y otra para aficionados novicios.

Habiéndose instituido para estas, valiosos premios, que en otras crónicas daremos a conocer contando ya con la participación de renombradas casas que han dado su adhesión a esta importante prueba.

La denominada "Doble Ricardone" tendrá el seguiente recorrido: Salida: Boulevard Rondeau esq. Baigorria, Paganini, San Lorenzo, Ricardone, Ibarlucea, Nuevo Alberdi y Rondeau esq. Baigorria con un total de 50 kilómetros.

La denominada "Doble Ibarlucea". Boulevard Rondeau esq Baigorria, Paganini, Ibarlucea, Nuevo Alberdi y Rondeau esq. Baigorria con un total de 25 kilómetros.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JORGE HULJICH ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Abril 20 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.
Nº 1623 Abril 21 Mayo 20

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Héctor GUILLERMO SOULE ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario 21 de Abril de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1630 Abril 23 Mayo 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN GUARDATI o GUARDATTI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Secretaría Rosario Abril 3 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.
Nº 1608 Abril 15 Mayo 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Carlos G. Capdet se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª Zulema ECHAGUE de GATTI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Abril 17 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.
Nº 1621 Abril 18 Mayo 18

[illegible]

JUDICIAL — Victorio Gugliucci — JUDICIAL

[illegible]

El match "clàsico" del domingo es el tema del momento

Newell's Old Boys y Rosario Central están en condiciones de deparar una lucha atrayente

SI REPITEN SU ULTIMA PERFORMANCE SERA DIFICIL GANARLES A LOS "AURIAZULES"

Pese a las afirmaciones de que el match entre Rosario Central y Newell's Old Boys ha perdido en gran parte su concepto de "clásico" del balompié local, siempre que se aproxima una competición entre ambos cuadros, se nota en el ambiente deportivo un interés realmente extraordinario, que está dando un mentís a tal afirmación.

Quizás la calidad del espectáculo, solo discreta en los últimos encuentros realizados por auriazules y rojinegros, ha creado un ambiente no muy propicio, pero el repunte extraordinario del conjunto de la zona norte y la campaña que están realizando los "boys", que han logrado el domingo su tercera victoria consecutiva, son factores que han de prestarle nuevamente todos los atributo del interés y clasicismo que se le viene negando.

SI REPITE R. CENTRAL...

Quien vió actuar a Rosario Central en el match contra Argentino estará de acuerdo con nosotros en afirmar que muy difícilmente podrá ser derrotado ese cuadro

Hizo tal alarde de entusiasmo, energía, cohesión de líneas y espíritu deportivo que fuerza es considerarlo rival de sumo riesgo, aunque aparentemente Newell's Old Boys parece poseer mayor potencialidad en su equipo.

NEWELL'S EN TREN DE TRIUNFOS

Por otra parte los rojinegros están cumpliendo una campaña excelente, y si bien es cierto aún no han debido afrontar compromiso de mucho rigor, la facilidad con que ha logrado sus tres triunfos iniciales hablan claro de los propósitos firmes que anima a sus hombres, de definir el campeonato en su favor.

EN LA TABLA DE POSICIONES

Otro motivo de interés lo constituye la colocación que guardan ambos onces en la tabla de posiciones. Mientras Newell's Old Boys ocupa el primer puesto, aventaja en solo un punto a su adversario tradicional que tiene en cambio el mérito de haber enfrentado ya a dos rivales de serio riesgo, como lo son Provincial y Argentino.

GRAN INTERES

A varios días de la fecha de realización del encuentro puede advertirse en el ambiente deportivo un marcado interés por este encuentro el que se hará más intenso a medida que se aproxime el momento de su realización.

Se puede anticipar sin temor a equivocarse, que el match contará con la presencia de un público extraordinario que tendrá oportunidad de presenciar una lucha plena de incidencias interesantes.

Es muy probable que Washington juegue en Las Rosas

Las autoridades de la modesta institución de Barrio Belgrano están estudiando una probable visita a la localidad de Las Rosas los días 24 y 25 del corriente para jugar dos partidos con Belgrano y un combinado respectivamente, como número especial del programa de festejo de la fecha patria de la vecina localidad.

Habrá modificaciones en el primer equipo azul grana

La mala actuación que tuvieron los jugadores del primer equipo de Washington ha producido una atmósfera pesada en los dirigentes de la institución, quienes no están conformes con esa actuación y están dispuestos a no dejar títere con cabeza, y para el nuevo compromiso con los charruas, incluirán nuevas reformas en las líneas del primer equipo.

Reaparece en C. Córdoba Fernández

GABINO SOSA DE EJE DELANTERO

La lesión que impide a Staggi practicar fútbol por una temporada más o menos larga, determinará cambios fundamentales en el quinteto ofensivo.

Fernández reaparecerá integrando la delantera como insider izquierdo formando ala con Mazzola, mientras que Gabino Sosa volverá al centro de la línea.

De esta forma se salva la situación difícil que significa la ausencia de un hombre rendidor como Staggi.

UNA DEMOSTRACION A LOS CRONISTAS

Para el 11 de junio las autoridades de la institución azulgrana, ha dispuesto homenajear a los cronistas y con tal motivo en los parques del jardín del chalet de don Carlos Deliot servirán una cordereada a los escribas deportivos de nuestra ciudad.

JUGARA EL DOMINGO



Alfredo Díaz, el notable half de los boys, que jugará el domingo frente a Rosario Central teniendo a su custodia un ala que le dará no poco trabajo

PARTIDOS DE PELOTA EN EL FRONTON DE G. Y ESGRIMA

ESTA NOCHE

En el frontón del Club Gimnasia y Esgrima se jugarán hoy los siguientes partidos:

A las 19: R. Aranguren y J. Pérez v. J. Casals y A. Medina.

A las 19.30: A. Mac Roullon y C. Oxilia v. A. Parody y V. Curutchet, este último con derecho sin revés.

Silenzi estaría en tratos con Belgrano

Las autoridades de los celestes no se duermen en los laureles, para traer nuevos elementos y reforzar con los mismos el primer equipo.

A la inclusión de los hermanos Baron que debutaran el domingo con éxito, se uniría la del paraguayo Silenzi, el crack de su patria que un día vino a tentar suerte a nuestro país jugando en la segunda de Boca Juniors y también actuó con singular suerte en el primer de la institución zeneises.

De arreglar en esta semana, es muy probable que lo incluyan en el centro de la línea media el próximo domingo contra los rojos del parque y con este nuevo elemento la defensa de Belgrano ganaría en poderío y llenaría una vacante, como es el puesto de centre half, que es lo que le falta al primer equipo de la modesta institución celeste.

J. Díaz será solicitado

SE CREE QUE NO HABRA NEGATIVA

Desde hace tiempo, Jerónimo Díaz permance inactivo en las filas del club Newell's Old Boys, entidad que así lo mantiene sin perimtirle el ingreso a otra. Recientemente, se le negó el pase para actuar en un team de las A. F. A.

Las excelentes relaciones que ahora cultivan los rojinegros locales con Newell's Old Boys, permiten suponer que esas gestiones que se iniciarán, tendrán éxito.



JERONIMO DIAZ

El club Colón solicitará de Newell's el permiso necesario para que Jerónimo Díaz pueda militar durante este año, en sus filas.

La reincorporación de Jerónimo Díaz a nuestro medio, sería recibida con viva complacencia. Debe recordarse que resultó en Santa Fe, una de las figuras de mayor consideración.

REAPARECIO ACTUANDO CON EXITO



Merello, guardavalla de Argentino, tuvo frente a Rosario Central un buen desempeño. La relache no ha disminuido en nada sus excelentes condiciones de arquero.

Del Club Central Córdoba a sus asociados y simpatizantes

La C. D. de Central Córdoba aprobó anoche la siguiente declaración:

La C. D. felicita y agradece a sus asociados y simpatizantes la correctísima actitud observada en las instalaciones del C. A. Belgrano el domingo 10 del corriente, ante los hechos producidos durante el partido de primera división en que nuestro Club fuera perjudicado por las causas que son del dominio público. Esa actitud tan plausible aseguramos que dentro de como ejemplar, enorgullece a los dirigentes y socios del Club y a ellos la verdad sabremos defender nuestros derechos ante las autoridades respectivas de cuya imparcialidad y corrección, tenemos la absoluta seguridad.

Exhortamos a todos los asociados a continuar en esa actitud y cooperar con esta C. D. en ese sentido, lo que redundará en beneficio de la Institución y de todos.

HARRIS HAYES ESTA ALGO SENTIDO

NO OBSTANTE, JUGARA EL DOMINGO

El notable eje delantero de Rosario Central, Hayes, se encuentra un tanto sentido de un tobillo después del match con Argentino. Sin embargo, se nos asegura que estará en perfectas condiciones para el match con Newell's Old Boys.

El cuadro auriazul, como lo decimos en toro lugar de esta página, será confirmado en todas sus líneas.

TORNEO ABIERTO DE PELOTA EN HURACAN

PARA LOS DIAS 16 Y 17

Organizado por el Club Huracán de Rosario se disputará durante los días 16 y 17 del corriente en el frontón de que esta entidad posee en su regio local social.

El certamen dará comienzo el sábado próximo para terminar el día siguiente, haciéndose entrega de los premios inmediatamente.

Sabemos que son numerosos los clubs que intervendrán en el torneo de referencia.

Omar Barsetti fué apalabrado por Belgrano

Ya casi estaría listo el ingreso de Omar Barsetti, centre half de Sparta, para la institución belgranense, y decimos casi listo porque falta arreglar varios puntos de importancia que de llegar a un acuerdo en los mismos, no sería difícil de que el próximo domingo vista la camiseta celeste frente al primer equipo de Provincial. Omar Barsetti, es un jugador de cualidades excelentes, que día a día progresa más, perfeccionándose en el manejo de la pelota y en el quite y dentro de muy poco tiempo si es que no se marea podrá ser un nuevo crack rosarino que se uniría a los muchos que ya existen en la Chicago argentina.

Un campeonato reducido de basket patrocina el C. Velocidad y Resistencia

Tomarán parte cuatro calificados conjuntos

En la reunión que realizó anoche el consejo de la Asociación Rosarina de Basket Ball se dió permiso al Club Velocidad y Resistencia para realizar durante los días 24 y 25 de mayo un campeonato reducido de basket en el que intervendrán los equipos superiores de Velocidad y Resistencia de Córdoba, Club Huracán de Rosario, Club de Regatas Santa Fe y el club organizador, certamen que, por la calidad de los conjuntos mencionados, debe resultar todo un éxito

En esta oportunidad, en el estadio de Velocidad situado como se sabe en Urquiza 2737, serán inauguradas las tribunas, circunstancia que contribuirá a darle un mayor realce al certamen, pues los aficionados que concurrirán en gran cantidad podrán seguir así con toda comodidad el desarrollo de los

CAMPEONATO SANTAFECINO DE LUCHA GRECO ROMANA

SE INICIARA EL 2 DE JUNIO

Mucho interés despertará seguramente el campeonato que bajo los auspicios de la Federación Santafecina de Lucha Greco-Romana se iniciará el día 2 de junio próximo con la participación de atletas de los clubs de Gimnasia y Esgrima, Universitario, Huracán y Macabi, en el amplio local que esta última institución posee en calle Mitre 1139.

Tomarán parte aficionados de diversas categorías que se vienen preparando con todo entusiasmo desde hace varios meses, lo que hace suponer que se presentarán en excelentes condiciones de adiestramiento.

POSICIONES EN RUGBY

SECCION "A"

En el campeonato que se cumple por la U. Rugby del R. de la Plata, las posiciones son éstas:

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Belgrano	2	2	—	—	4
Olivos	2	2	—	—	4
Rosario	1	1	—	—	2
Univer.	2	1	—	1	2
Bs. Aires	1	—	—	1	—
Lomas	2	—	—	2	—
S. Isidro	2	—	—	2	—

Emanuelle nos aclara su situación

El half de Central Córdoba Emanuele nos solicita dejemos constancia que contra lo informado por otros diarios, en ningún momento le faltó el respeto al árbitro y por el contrario, fué éste quien se expresó en términos fuera de lugar cuando sostuvieron un cambio de palabras.

Es este un punto interesante que el Tribunal de Penas debe aclarar antes de adoptar resolución.

Eulalio Gomez no actuaría el domingo próximo

El malabarista del balón E. Gómez, que acta en el centro de la línea delantera rojinegra es casi seguro que no actuará el domingo frente a Rosario Central, pues ha de contraer enlace el sábado próximo.

Con tal motivo las autoridades de los boys se encontrarían en un serio dilema para buscar reemplazante al correcto jugador, aunque también es justo decirlo, en sus rtes últimas presentaciones Eduardo Gómez no ha hecho nada efectivo dirigiendo la línea de ágiles, pues siempre lento en sus desplazamientos no supo repartir el juego como debía hacerlo según las circunstancias.

Gandulla es el score porteño

CONJUNTAMENTE CON LORENZO

Con los resultados del domingo pasado, la posición de los scorers porteños es la siguiente, hasta los tres goals:

Gandulla (F.C.O.) ..	7
Lorenzo (Talleres) ..	7
Pérez (G.yE.)	6
Alfonso (L.)	5
Ferreyra (RP) . ..	4
Altamirano (A.) . ..	4
Beristain (P.)	4
J. García (C.J.) . ..	4
Erico (Ind.)	4
Mayo (V. S.)	4
Cosso (V. S.)	4
Rojas (T.)	4
Guaita (R.)	4
Irazoqui (A.)	3
Cesarini (CJ.)	3
B. Cáceres (B. J.) ..	3
Fidel (G.y.E.)	3
Sastre (Ind.)	3
Matta (Ind.)	3
Arrieta (S. L.)	3
Miranda (Q.)	3
Castagna (Q.)	3
Timón (T.)	3
Zozaya (Est.)	3
Belmonte (A. J.) . ..	2
Villagra (F. C. O.) ..	3

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Dr. Carlos G. Capdet se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. RAFAEL DEL SIGNORE ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Abril 3 de 1936 — Luis S. Bitetti secretario.
Nº 1610 Abril 16 Mayo 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª María RUANI de VISUANI antes de CARDINI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Abril 30 de 1936 — Dr. L. S. Bitetti secretario.
No. 1639 Abril 30 Mayo 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON MANUEL A. UNAMUNSAGA ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Abril 30 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.
No. 1645 Mayo 4 Junio 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber que en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por LIUZZI RAFFILLO contra SPALLETTI ROMEO se ha ditado el auto siguiente: 'Nº Rosario Abril de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro de Propiedades que el dominio consta inscripto a nombre del demandado y la hipoteca que se ejecuta a nombre de los actores; hágase saber por editos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS con VEINTIUN CENTAVOS moneda nacional con más la suma de TRESCIENTOS OCHENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador designase la audiencia del día once del mes de mayo a segunda hora Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber insértese y repóngase. JUAN ROSSI. Ante mí: D. Santoro Villarruell'. Lo que se hace saber al demandado a los fines a que hubiere lugar. Secretaría Rosario Abril 14 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1617 Abril 17 Mayo 16

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Dr. Carlos G. Capdet se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª CARMEN GARCIA de LANTERO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Abril 15 de 1936 — Luis S. Bitetti secretario.
Nº 1612 Abril 16 Mayo 18

Por disposición del Señor Juez de de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación Rosario DOCTOR JUAN ROSSI Secretaría Primera del ESCRIBANO SANTORO VILLARRUEL en los autos "DELGADO MANUEL REHABILITACION" se pone en conocimiento de los acreedores de su quiebra que el citado ha promovido su rehabilitación para ejercer el comercio. Lo que se publica a sus efectos legales (At. 188 de la Ley de Quiebras). Secretaría Mayo 5 de mil novecientos treinta y seis. — D. Sontoro Villarruel secretario.
No. 1656 Mayo 8 Junio 7

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercal de la 3ª Nominación del Rosario de Santa Fe a cargo del DOCTOR CARLOS G. CAPDET Secretaría de segundo turno se hace saber: Que en lo sautos "ALDAVE FELISA contra ALFREDO G. TOURNIER; DESALOJO" se ha mandado inscribir como litigioso el siguiente inmueble: Un lote de terreno de campo con lo en él existente situado en el Distrito del pueblo Funes Departamento Rosario compuesto de cuatro cientos treinta y un metros cincuenta y seis centímetros de frente al Norte por ochocientos setenta y cinco metros veinte centímetros de fondo o sea una superficie de treinta hectareas setenta y siete areas y una centiarea; lindando por el Norte camino a Ibarlucea en medio con Inés Lindon de Lescano; por el Este en parte con Francisco Pilloud; en parte con más terreno de José Godoy y en parte con más terreno de la sucesión de Nicolas A. Videla; por el Sud con sucesores de Zenón Pereira y por el Oeste camino en medio también con sucesores de Zenón Pereira. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiera lugar. Secretaría Abril 30 de 1936 — E. B. Scatena secretario.
No. 1659 Mayo 8-13

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª MARIA DE LOS ANGELES QUESADA DE MENICHELLI o MENIQUELI o MINEGUELLI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presento comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría Casilda Abril 27 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.
No. 1654 Mayo 7 Junio 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS V. CADPET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARIA DEL CARMEN GARCIA DE LANTERO O CARMEN GARCIA DE LANTERO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario mayo 7 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.
No. 1655 Mayo 7 Junio 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FERNANDO ARNABOLDI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Abril 27 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.
No. 1637 Abril 29 Mayo 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON EDMUNDO DESSOUROUX ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Abril 29 de 1936 — E. B. Scatena secretario.
No. 1642 Abril 30 Mayo 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS F. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª AMELIA LUCIANI de SANTORO ya sean a título de herederos o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Mayo seis de 1936 — Guindón Méndez secretario.
No. 1653 Mayo 7 Junio 8

El odio y la pasión que derivan en brusquedad, deben ser desterrados en la práctica del viril deporte

Esta noche se reunirá el T. de Penas

GRAN INTERES DESPIERTA LA SESION DE ESE CUERPO

Esta noche celebrará su reunión el Tribunal de Penas para considerar los incidentes registrados el domingo en los fields locales.

Los miembros del citado Tribunal se han negado a formular declaraciones, anticipando la actitud a adoptar, pero estamos en condiciones de afirmar que se obrará con toda energía, castigando a los responsables de los bochornosos sucesos que tuvieron por escenario los campos de juego rosarinos.

Rosario Central confirmará el team

FUE CELEBRADO EL TRIUNFO

Después de la magnífica victoria lograda frente a Argentino, los dirigentes de Rosario Central han resuelto confirmar el primer equipo. Este se presentará por lo tanto con la misma alineación frente a su tradicional adversario.

En la noche del domingo, en la secretaría del club se realizó un acto de camaradería en el que participaron jugadores, dirigentes y simpatizantes, celebrándose así con un acto simpático la excelente actuación cumplida por el equipo.

C. Juniors jugará con San Lorenzo

El programa de partidos para el próximo domingo en la Capital Federal nos presenta partidos de interés, dada la paridad de los equipos en pugna, destacándose los encuentros que jugarán Chacarita Junirs con San Lorenzo, y Estuiantes de La Plata con Independiente.

Consignamos de inmediato el fixture completo:

Tigre v. Gimnasia y Esgrima, Racing v. Talleres, Argentinos Junirs v. River Plate, Chacarita Junirs v. San Lorenzo, F. C. Oeste v. Vélez Sarsfield, Huracán v. Platense, Foca Junirs v. Atlanta, Lanús v. Quilmes, Estudiantes de La Plata v. Independiente.





Público, dirigentes, jugadores y árbitros, están en la obligación de elevar el concepto del profesionalismo

Al establecerse el profesionalismo, fuimos los primeros en criticar sus grandes fallas. hombres de severidad reconocida, avezados en lides futbolísticas, ratificaron nuestros conceptos, estableciendo que las actividades, en ese sentido, y, tal cual como se cumplían, estaban bajo la modalidad corriente: "profesionalismo a la criolla". Salido el balompié del amateurismo marrón cayó, sin la consiguiente limpieza y puridad de conceptos en espectáculo de aparente calidad, vestido aparatosamente, mas vacío en su fondo. Es así como, después de varios años de establecido, adolece de los mismos errores y falta de orientación. Público, dirigentes y jugadores, no han puesto aun a ritmo con el profesionalismo su concepto. La verdad concluyente es, que se continúa la vieja línea de conducta, sin renovar la modalidad deportiva. De esta manera, lo único que ha cambiado es la situación financiera: el fútbol convertido en torpe obrerismo, y hasta en una lucha cavernaria para la existencia. Es que, como hemos dicho, no se preparó el terreno entre actores y espectadores, en ambiente y cultura para pasar del amateurismo al profesionalismo. Sufrimos del arrebato imitativo, y es así que no llegamos nunca a la emulación que presupone inteligencia. Emergados de lleno a la explotación del fútbol profesional, se desvirtúa antes que se corrige la humanización del espectáculo donde las multitudes se entregan a expansiones propias de toda bandería fanática. Es tarde si se quiere, para detener la corriente desbordante de pasiones y hechos, más hay que luchar contra ella, so pena de vernos arrastrados. Un capítulo interesantísimo es el que se refiere a la brusquedad en el fútbol, base negativa del progreso del profesionalismo.

EL RESPETO MUTUO

Vivimos con la influencia histórica de la viveza criolla, hasta en la manera de juzgar a nuestros adversarios. Ello se ve reflejado en los fields donde se practica fútbol. El profesionalismo no aconseja respeto de hombre a hombre. En el deseo de triunfar, el camino más corto, dentro de un concepto brutal, y hasta troglodita, se presume en la eliminación o desventaja de nuestros contrincantes por lesiones. Nos queda ese resabio tradicional: compadrismo que debe ser eliminado para pulir nuestra cultura deportiva. Y, es esto lo que precisamente, deben comprender público, jugadores y dirigentes. No es posible que el espectáculo futbolístico se enmarque con el mismo concepto de una corrida de toros y se despierten instintos y bajas pasiones hasta como reflejo de circo romano. El respeto de hombre a hombre debe ser considerado base fundamental de todo deporte. En el fútbol profesional aun más porque ya ha llegado a mayoría de edad, no solo por su simple rótulo, sino por obligación moral y material a fundamentar su acción. El "potrerito" debe ser recuerdo íntimo, mas no para ser reproducido en su libertad de aspecto salvaje. No es posible que se aplauda y hasta se magnifique la eliminación de un adversario. El fútbol profesional, entra en los límites de labor obrera. La paga de los jugadores, su disciplina en el adiestramiento y sus obligaciones así lo establecen. Mas, debe irse más fundamentalmente a su ética, en lo que se refiere en su labor en el field. Ella no solo debe reducirse a cumplir su cometido contra viento y marea, imponiendo sus colores en la lucha hasta llegar al atentado criminal contra su adversario. Así como se multa la indisciplina, su desgano; su escaso rendimiento, en una palabra, debe penarse hasta con prisión su brutalismo. No es esto precisamente lo que requiere el fútbol en nuestra República sino un concepto elevado de su progreso, en virilidad y acto de jugar. Lo más práctico para establecerlo es privar de libertad a los que llevan el juego del terreno recto a la brusquedad y hasta el criminalismo. De lo contrario el fútbol profesional irá en bancarrota, pues este es uno de los mayores males que le afligen.

JUVENTUD INUTILIZADA

Son muchos los jóvenes que han inutilizados para seguir practicando fútbol, después de haber ingresado con grandes perspectivas a practicar este juego que apasiona a las multitudes. En verdad, no se ha hecho escuela del balompié, sino un medio, a veces fácil, pero, peligroso para ganarse la vida. Es así como el viril deporte pone sombra en los hogares humildes con su pasionismo y excesos de violencia. Los jugadores que sólo se han cuidado de merecer pala elevada se introducen en esa especie de círculo peligroso, sin concepto de responsabilidad, e igual acontece con el público y los dirigentes. Es ya numerosa la falange de muchachos inutilizados, ya que las mismas leyes de este deporte han sufrido modificación: el antiguo pechazo, es sustituido por el juego bajo, de "patadas",—no ya de puntapiés—; tal la violencia de las intervenciones. Al establecerse ya hasta el cansancio la repetición de hechos no sólo el Tribunal de Penas debiera tomar cartas en el asunto, sino las mismas autoridades superiores de la República. No es posible que la policía proteja hechos criminales con su presencia. de lo contrario hay que pensar que está en las canchas para cuidar intereses de complotados en un espectáculo menos humano aun que las corridas de toros y las riñas de gallos. Nuestro progreso en otros órdenes de la vida, debe estar por encima del nivel que se le pretende dar al fútbol. Una cancha no debe ser receptáculo para volcar pasiones y odios contenidos en la vida diaria, hasta el agotamiento como acontece a menudo. Hay que proteger y obligar a que el espectáculo futbolístico se regenere, en bien de la juventud que es la esperanza de nuestra raza. Enseñarle el camino de la violencia, del estrecho prurito inhumano de eliminar al adversario es retrotraer el cuadro del viejo concepto propio de la torpeza de quienes no sabiendo jugar cometían excesos.

AMPLIA RIGUROSIDAD

No sólo público, dirigentes y jugadores, deben desbrozar su espíritu de bajas pasiones sino los mismos árbitros. Son estos los que tienen en sus manos, puede decirse, la llave de la disciplina en el field. La contemplación de los mismos en la mayoría de los casos, origina hechos vergonzosos. Hay que dignificar el referato, mandando a los fields hombres con amplia responsabilidad, que cuiden hasta el detalle que el juego se desarrolle dentro de un marco de caballerosidad. Deben ser estos sumamente rigurosos en el control, sin dejarse influenciar por "hinchas", jugadores y dirigentes. No es posible continuar con el simple concepto de que sólo van a ganarse unos pesos, como los jugadores, y de cualquier forma. Están para establecer disciplina en la amplitud de la palabra y no sólo para sancionar otras reglas de juego fáciles, viables. Establecida una conducta severa, ecuánime en cuanto a la la reglamentación deben elevar sus miras: evitar la degeneración del juego, corrigiendo el pasionismo, y los rencores de la lucha, desviados hacia el criminalismo. Estos y otros muchos conceptos nos merecen los hechos que semana tras semana se producen en nuestros fieds, desvirtuando reglas de caballerosidad y de humano criterio que son las que deben primar en la vida civil de nuestro pueblo. La pasión y el odio deben ser desterados del profesionalismo.

Plinio Giribaldi yá arregló

CON LAS AUTORIDADES DE LOS BOYS



Una figura de singular atracción para los boys es la de Plinio Garibaldi, el veloz delantero que tantas satisfacciones diera en sus actuaciones a los miles de hinchas del club rojinegro.

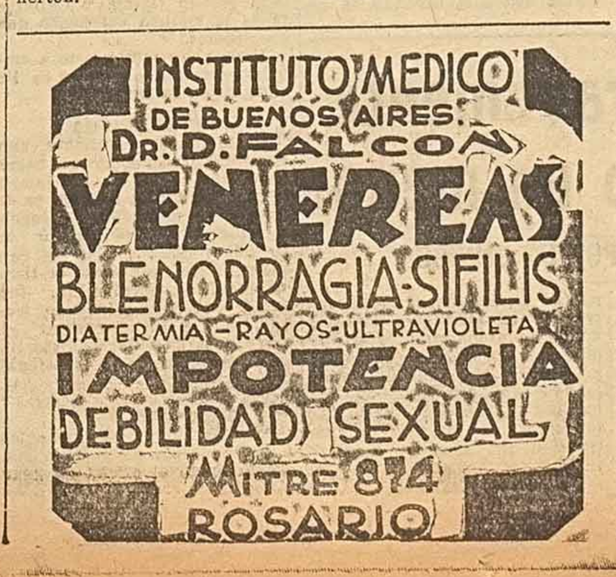
El correcto jugador que no integrara en sus últimas presentaciones el primer equipo por encontrarse enfermo y segundo por haber terminado su contrato, ha arreglado definitivamente con el club p es fácil que en el transcurso de la semana firme nuevamente contrato para actuar durante la actual temporada.

Es interesante la segunda fecha de Intermedia

RIVALES INVICTOS

El sábado próximo se cumplirá la segunda fecha del campeonato de intermedia, con el siguiente fixture:

2a. fecha: N. O. Boys v. A. Sportsmen; Sparta v. C. Córdoba; Washington v. Calzada; Argentino v. G. Esgrima; R. Central v. Intercambio. Libre: Fisherton.



SOBRE LOS MISMOS PASOS

Los conceptos vertidos por DEMOCRACIA con respecto al match Belgrano v. Central Córdoba, han despertado la codicia de ciertos comentaristas. Son estos los que esperan que otros inicien la marcha para seguirles. Nadie vió como se produjeron los hechos, estando en el mismo lugar de ellos; pero, es lo cierto que ahora también comienza a aclarar para los miopes por conveniencia.

Desde el palco de los cronistas pudimos observar el espectáculo que brindaba una barra belgranense ubicada en la platea. Por indicación de otros se daba a la tarea de lanzar pullas a dirigentes visitantes, a fin de provocar incidentes.

A uno de ellos, jugador por añadidura, le oimos lo siguiente, lo que prueba el respeto mutuo entre hombres que practican el deporte. Fué en ocasión de abandonar el field Staggi:

—Bien hecho. Así hay un caballo menos en la cancha.

Hemos dicho que el trozo de ladrillo conque se hirió a Legarreta, fué lanzado desde un costado del alambrado que circunda los vestuarios, y lo seguimos sosteniendo Los interesados en provocar incidentes mayores, puede decirse que lanzaron a la "hinchada" local al vestuario de Central Córdoba, al sostener que había sido un jugador de estos el promotor del incidente. Hasta un dirigente local fué a tomar a Bussano por el cuello con ánimo de golpear o.

El Tribunal de Penas tendrá tarea ímproba en los hechos criticables que mencionamos. Mas es lo cierto que debe guiar sus pasos hacia el mal comportamiento del árbitro. en primer lugar. Un hecho exacto es el siguiente ,oído por muchos al dirigirse el presidente de los visitantes a recabar opinión:

—Usted es un charlatán.

Y, hasta al mismo Emanuelle le faltó el respeto, haciendo alarde que debían tenerlo para con él.

Otra cosa a la que debe abocarse es la poca seguridad que ofrece el field de Belgrano el paso a los vestuarios, a fin de evitar otros contratiempos de mayor calibre.

Es indudable que la brusquedad se enseñoreó del espectáculo, y que el Tribunal de Penas debe hacer público su concepto al respecto, poniendo a cubierto el profesionalismo de estos desmanes.

El match debe continuar, procediéndose con rigor en todos los casos. El público no tiene porque ser defraudado Ya lo fué el de los visitantes el año pasado cuando se suspendió un match en el cual el árbitro Podestá, con amplia cooperación policial se negó a proseguirlo. La indisciplina de árbitros, jugadores y parte del público debe ser penada en este caso, y aun la de los mismos dirigentes.

Un prestigioso dirigente de Sparta formula declaraciones

Aclarando los sucesos ocurridos el domingo

Con el propósito de conocer una opinión autorizada sobre los sucesos del domingo en el field de Sparta, hechos que esta noche considerará el Tribunal de Penas, nos entrevistamos con el vicepresidente de la entidad albinegra, Leandro Cavestri.

—Agradezco a DEMOCRACIA —comenzó diciendo— la oportunidad que me brinda de dar a conocer a los aficionados la verdad de lo acontecido. Como dirigente y deportista, deploro el fanatismo de parte de algunos espectadores que consumaron una agresión al árbitro que nos fué imposible evitar. El origen de los hechos debe buscarse en la expulsión de Trick, injusificada a mi modo de ver, si bien creo que el árbitro obró bien cuando dispuso el retiro de Mastrángelo.

Quiero dejar aclarado que Barzetti impidió que el atentado al árbitro tomara proporciones graves. El mismo referee en su informe, estoy seguro ha de reconocerlo. Con respecto a las seguridades del field, el de Sparta está en condiciones reglamentarias, pues cuenta con su alambrado olímpico.

—Y la publicación de un diario que afirma que la policía no pudo entrar al campo de juego? —inquirimos.

—Los dirigentes de Sparta tratamos por todos los medios de salvar el espectáculo, y si no abrimos las puertas de acceso al campo de juego, fué para evitar que penetraran al field numerosos espectadores, que se mostraban indignados por la expulsión de Trick. Les repito que repudio hechos que como la agresión de un árbitro no tienen justificativo, pero en cambio rectifico declaraciones que tratan de echar sombras sobre la actuación de los dirigentes de Sparta en los sucesos del domingo.

Reunión extraordinaria en el Club Washington

Para esta noche han sido citados los miembros directivos de la institución azul - grana a sesión extraordinaria para tratar asuntos de mucha importancia, para la buena marcha de la institución que tan dignamente preside don Carlos Deliot.

CONSECUENCIAS DEL JUEGO BRUSCO

Ricardo Staggi, fotografiado en su lecho del hospital Italiano, donde se asiste. La relache forzosa de este excelente jugador, es la consecuencia del juego brusco empleado en nuestros fields. Esperamos que el Tribunal de Penas obre con energía para evitar la repetición de estos hechos lamentables.

DOMINGO SCHARAFFIA PELEARA CON ALFREDO BILANZONE

Hace un tiempo el campeón de la categoría pluma Domingo Scharaffia presentó a la Comisión Municipal de Box una nota en la que ponía en conocimientos de las citadas autoridades su formal desafío al campeón de la categoría liviano Alfredo Sabino Bilanzone por el título que este detenta y la que se consideró en su última reunión la Comisión Municipal de Box.

En efecto, el desafío ha sido homologado, y, aunque no se ha fijado fecha para el mismo se cree que éste se realizará en los primeros días del mes de junio próximo.

El pugilista desafiante es conocido en esta ciudad a través de sus combates que efectuó con Horacio Roldán y posee sobradas condiciones como para disputarle el título al rosarino, es decir, un digno challenger del campeón.

El combate ha suscitado desde ya, considerable expectativa entre la masa aficionada.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ... [illegible] ... No. 1660 Mayo 9 Junio 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia ... [illegible] ... No. 1661 Mayo 9 Junio 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia ... [illegible] ... No. 1662 Mayo 9 Junio 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia ... [illegible] ...

las costas del juicio. Regulo en CIEN PESOS NACIONALES el honorario ... [illegible] ... No. 1657 Mayo 8 Junio 7

Por disposición del Señor Juez de ... [illegible] ... No. 1640 Abril 30 Mayo 29

Por disposición del Señor Juez de ... [illegible] ... No. 1631 Abril 23 Mayo 22

Por disposición del Señor Juez de ... [illegible] ...

ra, Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber ... [illegible] ... No. 1627 Abril 22 Mayo 21

JUDICIAL - Por Julio G. Soria

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial ... [illegible] ... No. 1651 Mayo 6-20

ITALIA SE HA RETIRADO DE GINEBRA

DIARIO NUEVO
DEMOCRACIA
Rosario, Martes 12 de Mayo de 1936

MANTIENE LAS SANCIONES LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

PROYECTO DE RESOLUCION

GINEBRA, 12. (Havas). — La Sociedad de las Naciones resolvió mantener las sanciones contra Italia. La resolución ha provocado diversos comentarios en esta capital, asignándosele extraordinaria importancia.

GINEBRA, 12 (Havas). — En la sesión secreta celebrada anoche por el Consejo se dispuso aprobar en principio un proyecto de resolución por el cual se postergaba la consideración del conflicto ítalo-etíope, pero se disponía asimismo el desconocimiento a los territorios conquistados por la fuerza de las armas.

GINEBRA, 12. (Havas). — El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha sido convocado para el 15 de junio. En esa oportunidad se considerarán las derivaciones de la anexión de Etiopía a Italia.

Abandonará definitivamente a la Sociedad de las Naciones

A las 16.40 horas sus delegados e mprendieron viaje a Roma

GINEBRA, 12. (Havas).— Urgente.— El representante italiano barón Aloisi recibió orden de su gobierno de retirarse de Ginebra, regresando a Roma.

La noticia circuló con gran rapidez en los círculos diplomáticos de esta capital provocando sensación.

Sin embargo, en algunas esferas allegadas a la Sociedad de las Naciones no se notó sorpresa pues después que Aloisi abandonó ayer el recinto, donde sesionaba el Consejo, se anticipaba una actitud de esta naturaleza.

LA NOTIFICACION OFICIAL

GINEBRA, 12. (Havas).— El jefe de la delegación italiana, barón Aloisi, informó oficialmente antes de mediodía al secretario de la Sociedad, señor Avenoll, que había recibido orden de su gobierno de regresar.

ALCANCE DE LA ACTITUD ITALIANA

GINEBRA, 12. (Havas).— Se guarda reserva sobre la situación planteada por el retiro de los delegados italianos. No se sabe con seguridad si la misma significa el alejamiento definitivo de Italia de la entidad ginebrina.

PARTIERON LOS DELEGADOS

GINEBRA, 12. (Havas). A las 16.40 horas los delegados italianos partieron de esta capital con destino a Roma. Entrevistado por los periodistas, el barón Aloisi declaró que no podía informar sobre el alcance de la actitud de su gobierno.

DISTURBIOS EN MADRID

Esta foto fué obtenida en Madrid al producirse u no de los tantos incidentes callejeros que ocurrieron al festejarse el quinto aniversario de la República Espauola. La escena muestra un disturbio frente al diario "A. B. C.

La violación del tratado de Locarno

ENTREVISTA ENTRE EDEN Y BONCOUR

GINEBRA, 12 (H.) — El capitán Antony Eden se entrevistó con el representante francés Paul Boncour. Se trató en esta conferencia los problemas generales que afectan a ambas potencias y la violación del tratado de Locarno por parte de Alemania.

El partido Liberal de Corrientes emplaza a dos Diputados

IMPORTANTE DECLARACION DE LA CONVENCION PARTIDARIA

CORRIENTES 12. — Cuando los diputados nacionales para el Partido Liberal de Corrientes sumaron sus votos a los del Frente Democrático Popular en la Cámara los señores Evaristo Pérez Virasoro y Manuel A. Bermúdez que vegetan en sendos puestos públicos oficialistas, que decían pertenecer a aquel partido se enojaron y pidieron los diesen de baja, aduciendo una porción de cosas que otro correligionario calificó de "defensa de ios garbanzos".

Ahora la Junta Ejecutiva del Partido Liberal ha contestado a los aludidos con una nota en la que les dice lo siguiente:

ALCANCE DEMOCRATICO

"Contestando las comunicaciones de ustedes, de fecha 27 de abril ppdo. y 4 del corriente, debo reiterarles por última vez el sentido y alcance de la resolución de este comité ejecutivo, que ha determinado el voto de los representantes liberales en la constitución de la mesa directiva de la Cámara de Diputados de la Nación, resolución que únicamente ustedes se empeñan en no comprender y en desvirtuar.

TRADICION

Así como el Partido Liberal estuvo contra los excesos del poder antes, lo está ahora, sin claudicaciones, contra la ilegalidad, la violencia y el fraude que han creado situaciones insoportables, como las que imperan en ésta y otras provincias. En nada altera la tradición honrosa del partido su coincidencia accidental con otras fuerzas políticas, desde que ella se ha inspirado en la defensa de las instituciones republicanas. Su actitud es, pues, consecuente y lógica.

EN DESCUBIERTO

No nos sorprende que hoy desconozcan ustedes los sentimientos y anhelos que unanimemente palpitan en el P. Liberal, ya que desde hace un lustro se hallan alejados y desatendidos de hecho de la suerte del mismo en lo más azaroso de su vida. Este C.E. estima, en consecuencia, que la actitud de ustedes se ha producido con retardo, y en cuanto a los móviles que hubieran podido inspirarla, los reserva a Dios, como manda la Constitución, salvo que ustedes prefieran el tribunal de la convención del partido, ante el cual podrían presentarse a expresar agravios, en la seguridad de que se les hará la debida justicia, es decir, de que tendrán el premio o la sanción merecida".

Gestión del embajador italiano

ANTE EL GOBIERNO BRITANICO

LONDRES, 12 (H.) — El embajador italiano en esta capital, señor Dino Grandi solicitó una audiencia al subsecretario permanente del Foreign Office. No se fijó aún la fecha de la entrevista, existiendo la impresión de que el representante italiano tiene el propósito de informar oficialmente sobre el retiro de los delegados de Ginebra.

Casares Quiroga ha sido encargado por Azaña para constituir el gabinete

Indalecio Prieto y Martinez Barrio se negaron anteriormente a realizar esa misión

MADRID, 12 (H.) — A las 10.30 horas el presidente Azaña inició las consultas para la constitución del gabinete.

Sr. Manuel Azaña

En una entrevista con Martínez Barrio, este le expresó la conveniencia de constituir un gobierno netamente republicano que hiciera cumplir los propósitos perseguidos al resolverse el Frente Popular.

NEGATIVAS

MADRID, 12 (H.) — El señor Martínez Barrio, invitado a realizar gestiones para formar el gabinete declinó la designación.

Posteriormente adoptó una actitud similar Indalecio Prieto.

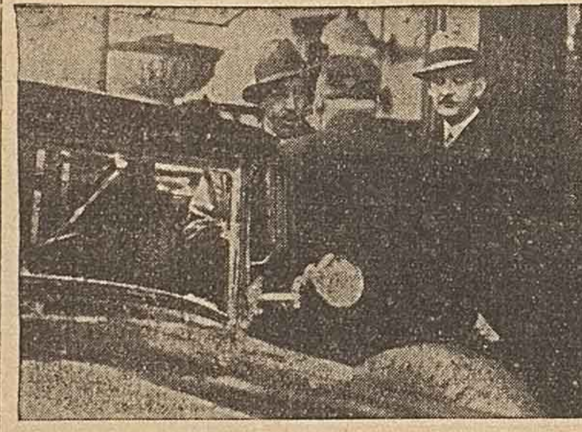
DECLARACIONES DE GIL ROBLES

MADRID, 12 (H.) — Consultado por Azaña, el presidente de la CEDA, Gil Robles, expresó que debía formarse un gobierno que garantizara la sanción de leyes que beneficiaran por igual a todos los españoles, sin distinción de banderías políticas, y que se ocupara también de solucionar la grave situación económica actual.

MADRID, 12 (H.) — El señor Casares Quiroga ha sido designado para formar el gabinete. Momentos más tarde de serle presentada la propuesta, aceptó la misma.

Inmediatamente se iniciaron las consultas, esperándose que en el día quede constituído el nuevo gobierno que será netamente republicano.

EL EX REY LLEGANDO A VIENA



El ex-rey de España, Alfonso XIII, fotografiado ante el hotel Imperial, momentos después de llegar a dicha ciudad, adonde fuera a saludar a su sobrino el príncipe Alfonso de Borbón y a su sobrina la princesa Alicia de Borbón Parma, sobrina a su vez de la emperatriz Zita.

Boncour presidió la reunión de locarnistas

SE CONSIDERA BRAVE LA SITUACION EUROPEA EN LA REUNION DEL 14

GINEBRA, 12 (H.) — El representante de Francia, señor Paul Boncour presidió la reunión de los delegados de las potencias firmantes del pacto de Locarno. Se dispuso que el asunto fuera llevado a consideración del Consejo en la reunión anunciada para el 15 de junio próximo.

Fué ejecutado un médico asesino

Ultimó a su esposa y una criada en 1935

MANCHESTER 12 (Havas). — En la cárcel de esta ciudad fué ejecutado esta mañana el doctor Buck Roxton, autor de un horrendo crimen ocurrido en 1935, y que en su oportunidad provocara verdadera sensación en la opinión pública de Gran Bretaña.

En el mes de Septiembre de 1935, en una desolada región de Escocia situada aproximadamente a 100 kilómetros Lancashire, donde residía Roxton, fueron hallados los cuerpos disecados de la esposa de éste y una criada.

Detenido aquel, expreso que hacía tiempo que su esposa le había abandonado, pero más tarde incurrió en cnotradicciones y confesó de plano su delito. Roxton había asesinado a su esposa y como la criada fué testigo del crimen también la ultimó. Luego llevó los cuerpos hasta el lugar donde fueron hallados, sin preocuparse mayormente por la acción policial, en la creencia de que los cuerpos, hábilmente ocultos, no seran hallados nunca.

Finaliza con el ajusticiamiento realizado hoy, una página sensacional de la historia criminal.

Un automóvil se precipitó al Izonzo

CUATRO PERSONAS FALLECIERON

ROMA, 12 (H.) — Un telegrama de Goritzia informa que cuatro personas perecieron en un lamentable accidente de automovilismo.

El suceso tuvo por causa una mala maniobra del conductor que precipitó el automóvil al río Izonzo.

Solamente se salvó el chofer, pereciendo los otros ocupantes del vehículo.

El "Hindenburg" vuela rumbo a Halifax

LONDRES, 12 (H.) — Una información telegráfica da cuenta que el dirigible alemán Von Hindenburg está volando normalmente rumbo a Halifax. Esta mañana a las 4.03 horas pasó por la ciudad de Lockerfort en Nueva Escocia.

Se hundió una barca: 2 niños se ahogaron

EL FERROL, 12 (H.) — Una pequeña barca, en la que dos niños de 4 y 9 años respectivamente intentaban cruzar el ro Serviera, se hundió pereciendo los dos pequeños tripulantes. Los cadáveres aún no han sido hallados.

Instituto Social

ACTIVIDADES PARA EL AÑO EN CURSO

Nuevamente el Instituto Social de la Universidad del Litoral, cuya acción cultural en estos últimos años es bien conocida de nuestro público, se apresta a desarrollar un interesante programa de disertaciones durante los próximos meses, cumpliendo así una de sus fases de la extensión universitaria que realiza, completamente, como se sabe, con los cursos especiales que se dictan en la Universidad Popular, las publicaciones que edita, las trasmisiones radiotelefónicas de la Estación L. T. 10 de Santa Fe, y los estudios sobre asuntos sociales que practica su sección Museo Social.

Desde estas columnas informaremos sobre las fechas y temas de las conferencias a medida que vayan siendo anunciadas.

BAILE DE BENEFICIO DE LA LIGA ANTI-TUBERCULOSA

ENTRE EL PERSONAL DEL CENTRAL ARGENTINO

Contoda actividad continúan los preparativos para el Gran Festival Danzante que, bajo los auspicios de la Comición Local de la Liga Antituberculosa entre el personal del Ferrocarril Central Argentino, se realizará en el Salón Comedor de los Talleres "Gorton", del Ferrocarril Central Argentino, en Pérez, el Domingo 17 del corriente, de 17 a 24 horas.

Los nobles fines que se persiguen, la actividad desplegada por las sub-comisiones nombradas al efecto, la cantidad de entradas colocadas, como asimismo el entusiasmo reinante, hacen que pueda descontarse la concurrencia de numerosas familias de esta ciudad y localidades vecinas, lo que hará que la fiesta resulte un acontecimiento de lucidos contornos.

Por la libertad de los dirigentes agrarios

Gestiones del Comité de Defensa Popular

El Comité de Defensa Popular ha enviado con motivo de las detenciones de los señores Delfín Carballo Araya, Isaac Libenson, Atilio Maggi, M. Norberto Valdez y la totalidad de los componentes de la Junta Territorial de Defensa de la Producción; cometida por la policía del pueblo Las Breñas el sábado pasado por orden del Gobernador del Chaco Dr. José Castells.

Estos hechos se vienen produciendo en esta Gobernación con pasmosa continuidad. Ya en otras oportunidades este mismo organismo tuvo ocasión de denunciar la muerte de un colono de esa región cometida por un gerente de una Cooperativa ligada a una de las grandes casas monopolistas, quedando este hecho impune, por eso el Comité de Defensa Popular al enviar esos telegramas ha querido manifestar al gobierno de la Nación la necesidad imperiosa de intervenir con urgencia a fin de que las libertades ciudadanas se respeten.

Los telegramas están concebidos en los siguientes términos:

"Señor Presidente de Nación Argentina, General Agustín P. Justo. Casa de Gobierno. Buenos Aires.

"Comité Defensa Popular hace llegar a V. E. su enérgica protesta por detención miembros Junta Defensa Producción Delfín Carballo Araya e Isaac Libenson, ocurrida día nueve del corriente en Las Breñas por orden Gobernador del Chaco. En anteriores oportunidades manifestamos otros atropellos libertades ciudadanas con pacíficos colonos; Solicitamos investigación estos sucesos y se tomen medidas urgentes y concordantes disponiendo libertad miembros Junta Defensa Producción y colonos dicha Goberación. Santiago P. Giorgi, Presidente — Alberto T. Casella, Secretario

"Gobernador del Territorio del Chaco, Dr. Castells. Resistencia.

"En conocimiento detención arbitraria de miembros de junta Central Defensa Producción ocurrida en Las Breñas, día 9 del corriente, ciudadanos Delfín Carballo Araya e Isaac Libenson, solicitamos investigación de lo ocurrido e inmediata libertad de los detenidos. Este Comité de Defensa Popular, mismo tiempo deja sentada su protesta por éste y anteriores atropellos cometidos policía este territorio. Santiago P. Giorgi, Presidente. — Alberto T. Casella, Secretario".

Anoche celebró este Comité una reunión extraordinaria con participación de la Junta Central de Defensa de la Producción resolviéndose hacer un acto en conjunto para el día 23 del corriente en una sala céntrica y ya se han comprometido la presencia de los Senadores Nacionales Dr. Lisandro de la Torre y Mario Bravo, del Diputado Nacional Dr. José P. Tamborini y otras figuras de relieve nacional.

El acto tendrá como lema central "La defensa de las libertades ciudadanas y de solidaridad con con el movimiento del Chaco".

Nos visitó un periodista lituano

Esta tarde fuimos sorprendidos por la grata visita a nuestra casa del conocido escritor y periodista lituano señor Matas Salcius.

Cambiamos breves palabras con el grato huesped, quien nos expresó los propósitos que le traían al país, de acercamiento cultural con los principales centros de nuestro país.

El señor Salcius permanecerá en nuestro país tres meses hasta dar por finalizada tan elevada misión.

Un hombre joven murió esta madrugada de frío

HABIA BEBIDO DEMASIADO Y CAYO EN LA CALLE, DONDE LO SORPRENDIO LA MUERTE.— ERA UN OBRERO PORTUARIO

En horas de esta madrugada se registró la primer victima del frio. El trágico suceso acaeció en un barrio apartado, lo que fué un factor para que el auxilio llegara tarde. La victima, en lamentable estado de embriaguez había recorrido distintos negocios, cayendo en un paraje solitario, donde lo sorprendió la muerte.

ERA UN OBRERO PORTUARIO

Manuel Urraco ,argentino, de 34 años, soltero, obrero portuario con domicilio en la Cortada Martin Garcia y Cafferata es la victima del hecho que cronicamos.

Urraco era muy afecto a embriagarse, afecto que lo ha llevado hasta la muerte.

SE EMBRIAGA

Como era su costumbre, anoche Urraco comenzó a beber hasta que su estado fué lamentable. Perdido el control, se dirigió a su domicilio, cayendo en la esquina que forman la cortada Suarez con la de San Nicolás. Sin precisarse el tiempo que permaneció caido, fué encontrado, siendo más o menos las 4 y 35 horas por el agente Narciso García, adscripto al personal de la seccional 4ª.

MURIO DE FRIO

El referido policía dio aviso a la comisaría de Bella Vista, concurriendo el oficial de guardia, quien constató que Urraco haba dejado de existir. Se dió conocimiento del hecho al juez de instrucción Dr. Luciano R. Corvalán, siendo revisado el cadáver "del que cayó en su ley" por el médico de policía.

Resultó gravemente lesionado un menor

FUE APRETADO POR UN OMNIBUS

Al tratar de descender del ómnibus de la línea "K", coche 7, el menor Marcelino Millan, argentino, de 13 años, con domicilio en Echeverria 276, perdió pie y cayó al pavimento. Una de las ruedas le pesó por el cuerpo, produciéndole lesiones internas de carácter grave. Sin pérdida de tiempo fué trasladado al local central de la Asistencia Pública, donde lo atendieron y quedó internado. El coche estaba a cargo de Marcelino Galsano y Carlos Paseggi, con domicilio en Cabildo 1531. Del accidente fué informado el juez de instrucción Dr. Luciano R. Corvalán.

Falleció un ex gobernador de Catamarca

CATAMARCA, 12 (Andy) — Esta mañana dejó de existir el señor Agustín Madueño, ex gobernador de Catamarca que se hallaba alejado de las actividades políticas.

El extinto fué profesor y rector del colegio nacional de esta ciudad, legislador, presidente del banco de la Provincia y presidente del Consejo de Educación. Su deceso ha provocado general consternación.